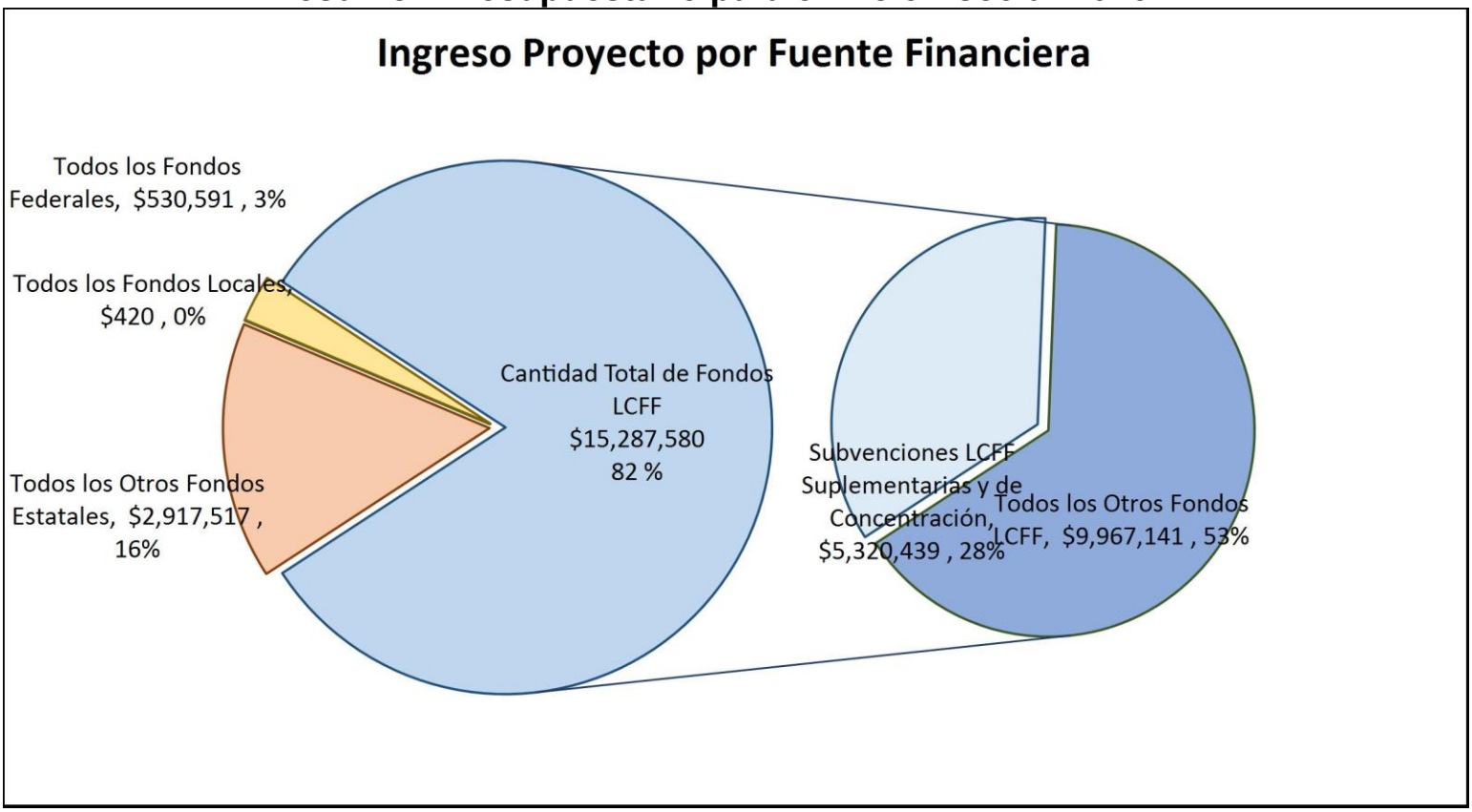
Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Roseland Charter School
Código CDS: 49 70904 0101923
Ciclo Escolar: 2026-27
Información de contacto del LEA:
Dr. Jason Lea
Superintendente
jlea@roselandsd.org
707-545-0102

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Ciclo Escolar 2026-27

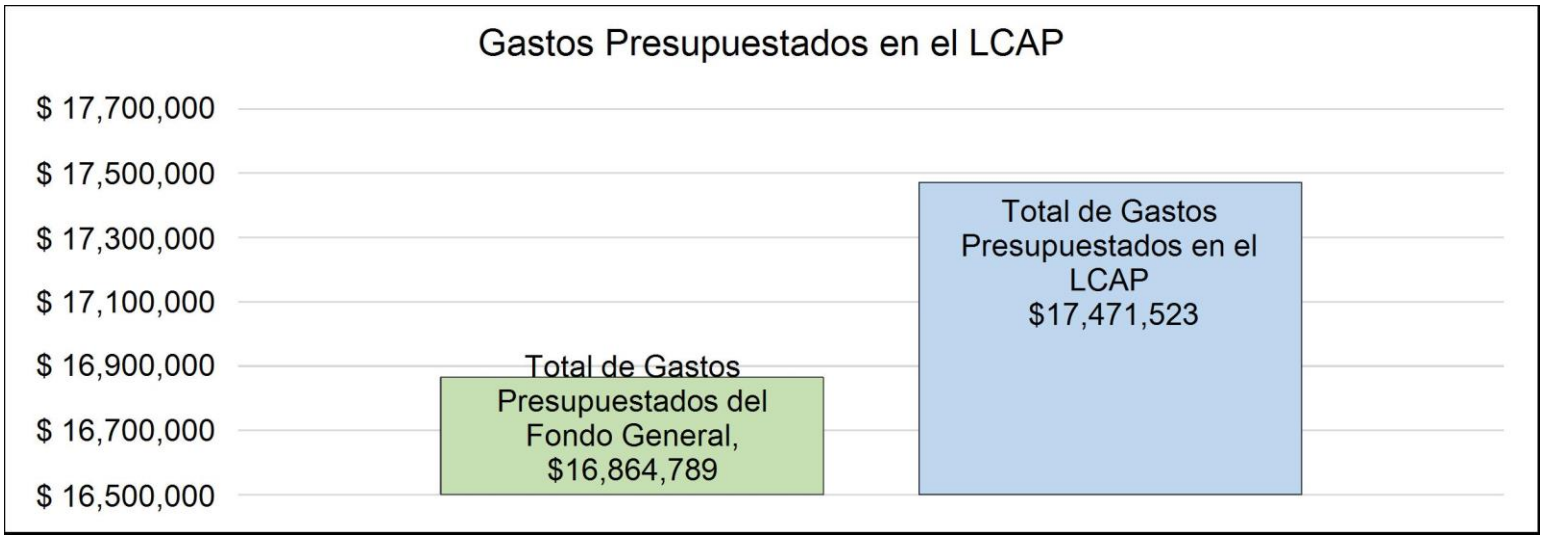


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Roseland Charter School espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Roseland Charter School es $18,736,108, del cual $15,287,580 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), $2,917,517 son otros fondos estatales, $420 son fondos locales y $530,591 son fondos federales. De los $15,287,580 en Fondos LCFF, $5,320,439 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Roseland Charter School para el 2026-27. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Roseland Charter School planea gastar $16,864,789 para el Ciclo Escolar 2026-27. De esa cantidad, $17,471,523 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y $-606,734 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

- Diversos fondos de subvenciones
- Fondos de una sola vez provenientes de fuentes estatales o federales

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2026-27

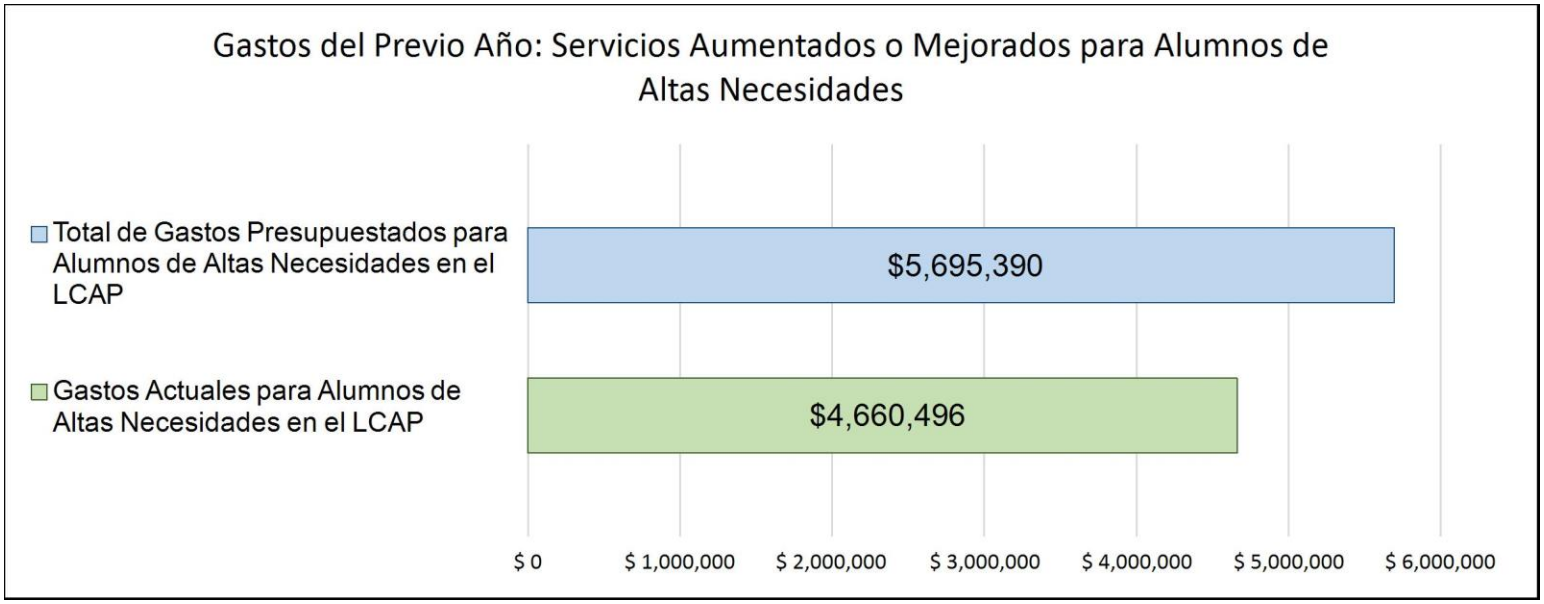
En 2026-27, el Roseland Charter School está proyectando que recibirá $5,320,439 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Roseland Charter School debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Roseland Charter School planea gastar $2,882,120 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Si bien la cantidad presupuestada para las acciones contribuyentes en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2026-27 es menor que el financiamiento proyectado de las Subvenciones Suplementarias y de Concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), la escuela semi autónoma está cumpliendo con su requisito de aumentar o mejorar los servicios para los Alumnos sin Duplicar mediante una combinación de acciones contribuyentes y servicios adicionales que benefician principalmente a los alumnos de bajos ingresos, los estudiantes del inglés y los Jóvenes de Crianza Temporal. Estos servicios incluyen asesores escolares, un maestro de apoyo para alumnos recién llegados y Estudiantes del Inglés a Largo Plazo, Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado e integrado, Avance vía la Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés), apoyos para la preparación

para el instituto de educación superior y una carrera, actividades de participación familiar, aprendizaje profesional y apoyos socioemocionales y de salud mental. La escuela semi autónoma continuará dando prioridad a los recursos y servicios que aborden las necesidades identificadas de los Alumnos sin Duplicar y mejoren los resultados de los alumnos.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2025-26



Esta gráfica compara lo que el Roseland Charter School presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Roseland Charter School estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2025-26,el Roseland Charter School presupuestó en su LCAP $$5,695,390 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Roseland Charter School en verdad gastó $$4,660,496 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2025-26.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de $1,034,894 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Roseland Charter School por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Todas las acciones y los servicios se implementaron según lo planificado. Algunas acciones y servicios fueron financiados mediante el uso de fondos de una sola vez, lo que redujo la necesidad de utilizar fondos de Subvenciones Suplementarias y de Concentración para estos elementos.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Roseland Charter School	Dr. Jason Lea Superintendente	jlea@roselandsd.org 707-545-0102

Resumen del Plan [2026-27]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

Para el año escolar 2026-27, la Escuela Semi Autónoma Roseland atenderá a aproximadamente 1,000 alumnos en dos planteles escolares: Escuela Secundaria Roseland Accelerated (niveles de año 7-8) y Escuela Preparatoria Roseland University Prep (niveles de año 9-12). Además, la escuela semi autónoma continuará ofreciendo un programa de estudio en el hogar para alumnos de primaria y secundaria. La Escuela Semi Autónoma Roseland mantiene una estrecha colaboración con el Distrito Escolar Roseland para proporcionar una educación continua de Kínder de Transición-12.º nivel de año. El trabajo reciente también ha incluido la consolidación de la Escuela Roseland Collegiate Prep en la Escuela Secundaria Roseland Accelerated y la Escuela Preparatoria Roseland University Prep, con un fuerte enfoque en crear entornos de aprendizaje acogedores y seguros que fomenten un sentido de pertenencia y conecten cuidadosamente las culturas y comunidades escolares.

La escuela semi autónoma atiende a una población de alumnos predominantemente latinos/hispanos y multilingües, cuyos diversos orígenes y experiencias enriquecen nuestras Escuelas y nuestra comunidad. Aproximadamente el 30% de los alumnos son identificados como estudiantes del inglés y el 90% califican como alumnos en desventaja socioeconómica. Nuestros alumnos llegan a la Escuela con entusiasmo por aprender, y estamos orgullosos de apoyar su crecimiento mediante programas y prácticas que respetan sus orígenes y se basan en sus fortalezas.

La Escuela Semi Autónoma Roseland está comprometida a satisfacer las necesidades integrales de los alumnos mediante la creación de un entorno seguro, enriquecedor y acogedor. Damos prioridad al bienestar socioemocional junto con el crecimiento académico, ofrecemos servicios integrales de asesoramiento y mantenemos numerosas colaboraciones comunitarias que proporcionan servicios integrales para apoyar a los alumnos y las familias.

Nos basamos en un compromiso con la mejora continua y el logro de los alumnos, guiados por la integración del Proceso de Escuelas Aceleradas y el modelo de Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés). Estos sistemas comparten la creencia en el potencial de todos los alumnos y enfatizan la investigación colaborativa, el liderazgo compartido y el uso de datos para impulsar la instrucción y fortalecer la eficacia de la instrucción. Los maestros y el personal participan en ciclos regulares de reflexión, análisis de datos y planificación colaborativa para garantizar que todos los alumnos aprendan a niveles altos.

Nuestras áreas de enfoque durante los próximos años incluyen fortalecer la instrucción designada e integrada del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y, mediante nuestro trabajo de Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés), garantizar una instrucción sólida de Nivel 1 junto con intervenciones de múltiples niveles y sistemas de apoyo claramente definidos. Estas prioridades están determinadas por la investigación, los datos, las aportaciones de la comunidad y la creencia compartida de que cada alumno merece acceso a una instrucción rigurosa y de alta calidad que apoye el éxito a largo plazo.
La visión de la escuela semi autónoma es clara: Todos los alumnos se graduarán de la preparatoria con opciones para ingresar a un instituto de educación superior y tener carreras exitosas y productivas. Estamos dedicados a alinear nuestros programas y recursos para lograr esta visión para cada alumno.
Este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) sirve como el plan estratégico de la escuela semi autónoma. La Escuela Semi Autónoma Roseland no es elegible para recibir fondos del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

ÉXITOS DE LA INTERFAZ DE DATOS ESCOLARES DE CALIFORNIA DE 2025:

- El Progreso de los Estudiantes del Inglés tiene un nivel de desempeño verde
- El logro en Ciencias tiene un nivel de desempeño general verde
- Todos los datos de los indicadores locales recibieron Norma Cumplida

DESAFÍOS DE LA INTERFAZ DE DATOS ESCOLARES DE CALIFORNIA DE 2025:

- El Ausentismo Crónico tiene un nivel de desempeño general rojo y para los siguientes grupos de alumnos: estudiantes del inglés, hispanos, alumnos en desventaja socioeconómica
- Artes Lingüísticas del inglés tiene un nivel de desempeño rojo para los alumnos con discapacidades
- La preparación para el instituto de educación superior y una carrera disminuyó 11.7% y tiene un nivel de desempeño anaranjado
- La tasa de suspensión tiene un nivel de desempeño rojo para los siguientes grupos de alumnos: estudiantes del inglés, Estudiantes del Inglés a Largo Plazo y alumnos con discapacidades

ÉXITOS DE YOUTHTRUTH 2025-26:

- La categoría de formación profesional de secundaria mejoró
- El porcentaje de padres/tutores de estudiantes del inglés y padres/tutores de alumnos con discapacidades que sienten que participan en la Escuela de sus hijos está muy por encima de los promedios del condado
- Aumentó el sentido de seguridad del personal y las familias

DESAFÍOS DE YOUTHTRUTH 2025-26:

- La categoría de formación profesional de preparatoria disminuyó
- El porcentaje de padres/tutores de alumnos de secundaria que sienten que tienen la capacidad de desempeñar un papel significativo en el proceso de toma de decisiones de la Escuela disminuyó

ACCIONES REQUERIDAS PARA 2026-27
SUBVENCIÓN EN BLOQUE DE EMERGENCIA PARA LA RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE (LREBG, por sus siglas en inglés)

Nuestra escuela semi autónoma tiene fondos de LREBG no gastados para el año escolar 2026-27. Nuestras acciones financiadas por LREBG se encuentran en:
Objetivo 1, Acción 3- Formación Profesional: Esta acción es una acción de LREBG identificada como una prioridad mediante la evaluación de necesidades de la escuela semi autónoma, la cual mostró que el personal se beneficiaría de formación profesional adicional, colaboración, capacitación para maestros y tiempo libre para la planificación de la instrucción basada en datos para apoyar la implementación del modelo de Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés), las normas de contenido de California y las prácticas de instrucción basadas en investigaciones alineadas con los Marcos de Artes Lingüísticas del inglés/Desarrollo del Idioma Inglés y Matemáticas de California y otras normas de contenido. El personal también necesita formación profesional y tiempo de colaboración para fortalecer la conducta positiva de los alumnos, la cultura escolar, las prácticas informadas sobre el trauma y el aprendizaje socioemocional a fin de abordar las barreras para el aprendizaje y apoyar la participación y el bienestar de los alumnos. Este es un uso permitido de los fondos de LREBG y se alinea con múltiples categorías de gastos autorizados. Se incluye en la categoría B(vi): Proporcionar formación profesional sobre el Marco de Matemáticas de 2023 para las Escuelas Públicas de California y el Marco de Artes Lingüísticas del inglés/Desarrollo del Idioma Inglés para las Escuelas Públicas de California. También se incluye en la categoría C: Integrar apoyos para los alumnos basados en evidencia para abordar otras barreras para el aprendizaje, y apoyos y capacitación para el personal, tales como la provisión de servicios de salud, asesoramiento o salud mental, acceso a programas de comidas escolares, programas antes y después de clases, o programas para abordar el trauma de los alumnos y el aprendizaje socioemocional, o recomendaciones para obtener apoyo para las necesidades de las familias o los alumnos.
Objetivo 2, Acción 2-Apoyo Socioemocional/Personal. Esta es una acción de LREBG identificada mediante la evaluación de necesidades de la escuela semi autónoma, la cual mostró que los alumnos se benefician de apoyo socioemocional y conductual adicional durante toda la jornada escolar. Los apoyos incluyen servicios de asesoramiento, actividades de aprendizaje socioemocional en el salón de clases y orientación estructurada y resolución de conflictos. Los fondos de LREBG proporcionarán personal adicional para apoyar el bienestar de los alumnos, el desarrollo de relaciones y las estrategias positivas de resolución de conflictos antes, después y durante la Escuela, incluidos los periodos de descanso. Este es un uso permitido incluido en la categoría C: Integrar apoyos para los alumnos basados en evidencia para abordar otras barreras para el aprendizaje, y apoyos y capacitación para el personal, tales como la provisión de servicios de salud, asesoramiento o salud mental, acceso a programas de comidas escolares, programas antes y después de clases, o programas para abordar el trauma de los alumnos y el aprendizaje socioemocional, o recomendaciones para obtener apoyo para las necesidades de las familias o los alumnos.
Objetivo 2, Acción 4- Servicios Ampliados de Apoyo de Salud: Proporcionar auxiliares de salud para apoyar a los planteles escolares en la prestación de servicios ampliados de apoyo de salud.
Esta acción es una acción de LREBG que se identificó mediante la evaluación de necesidades de la escuela semi autónoma. El ausentismo crónico continúa siendo un desafío para la escuela semi autónoma. Garantizar que todos los alumnos tengan acceso a servicios de apoyo de salud para que puedan asistir a la Escuela es imperativo para la asistencia escolar regular. Esta acción se incluye en la categoría (C) de usos permitidos: "Integrar apoyos para los alumnos basados en evidencia para abordar otras barreras para el aprendizaje". Las métricas que se utilizan para supervisar el impacto de la acción incluyen el Ausentismo Crónico y los Indicadores Académicos de Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/Matemáticas de la Interfaz de Datos Escolares de California.
ACCIONES REQUERIDAS ADICIONALES:
El Estado de California requiere que las siguientes acciones se incluyan en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés):

- La Acción Requerida para Alumnos con Discapacidades se encuentra en la acción 2.3.

- La Acción Requerida para Estudiantes del Inglés y Estudiantes del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) se encuentra en la acción 2.5.
- Las Acciones Requeridas de Asistencia Técnica se encuentran hasta 2.5 Apoyo Multilingüe
- Las Acciones de LREBG se encuentran en las acciones 1.3, 2.2 y 2.4
- Multiplicador de Equidad: N/A para nuestro distrito/escuela semi autónoma
- Las Acciones Requeridas de la Interfaz de Datos Escolares de California de 2023 se encuentran en 2.1 Personal de Apoyo Académico; 2.3 Educación Especial; 2.6 Servicios de Apoyo Académico, incluidos los Programas Después de Clases y de Verano - Las Acciones Requeridas de la Interfaz de Datos Escolares de California de 2024 se encuentran en 2.7 Ambiente Escolar, Participación de los Alumnos y Asistencia (Consulte los detalles anteriores)

ABORDAR LA NECESIDAD
Nuestra escuela semi autónoma está abordando las necesidades identificadas de los grupos de alumnos y/o Escuelas dentro del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) con base en estos datos mediante las siguientes acciones del LCAP:

- Las Acciones Requeridas de la Interfaz de Datos Escolares de California de 2023 se encuentran en: 2.1 Personal de Apoyo Académico; 2.7 Ambiente Escolar, Participación de los Alumnos y Asistencia; 2.3 Educación Especial; 2.6 Servicios de Apoyo Académico
- Las Acciones Requeridas de la Interfaz de Datos Escolares de California de 2024 se encuentran en: 2.1 Personal de Apoyo Académico; 2.3 Educación Especial; 2.6 Servicios de Apoyo Académico; 2.5 Apoyo Multilingüe
- Las Acciones Requeridas de la Interfaz de Datos Escolares de California de 2025 se encuentran en: 2.1 Personal de Apoyo Académico; 2.7 Ambiente Escolar, Participación de los Alumnos y Asistencia; 2.3 Educación Especial; 2.6 Servicios de Apoyo Académico

NECESIDADES IDENTIFICADAS DE 2023

- Matemáticas: los estudiantes del inglés tuvieron un nivel de desempeño rojo
- Ausentismo Crónico: los estudiantes del inglés y los alumnos con discapacidades tuvieron un nivel de desempeño rojo
- Tasa de Suspensión: los estudiantes del inglés, los alumnos en desventaja socioeconómica y los alumnos con discapacidades tuvieron un nivel de desempeño rojo

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Datos de 2023
-Prioridad 4: Rendimiento Alumno: Los EL obtuvieron una puntuación ROJA en Matemáticas y NARANJA en ELA*.
-Prioridad 5: Participación Alumna (Ausentismo Crónico): Los EL y los SWD obtuvieron una puntuación ROJA.
-Prioridad 6: Clima Escolar (Suspensión): Los EL, los estudiantes con Desventajas Socioeconómicas y los SWD obtuvieron una puntuación ROJA.

Datos de 2024
-Prioridad 4: Rendimiento Alumno: Los EL obtuvieron una puntuación ROJA en Matemáticas y NARANJA en ELA*. Los SWD obtuvieron una

puntuación ROJA en Matemáticas y ELA.
-Prioridad 4: Rendimiento Alumno: El ELPI es ROJO para los EL y los LTEL.
-Prioridad 8: Resultados Estudiantiles: El Indicador de Universidad y Carrera (CCI) es ROJO para los EL y los LTEL.

*Área Prioritaria

PROBLEMA URGENTE ARTICULADO (UAP)
Los estudiantes de inglés se encuentran 97.5 puntos por debajo del estándar en matemáticas en el Tablero de California en 2023. Las estrategias de enseñanza y el apoyo para los estudiantes de inglés no son uniformes en todas las escuelas y asignaturas en lo que respecta al andamiaje del lenguaje académico, necesario para demostrar la comprensión de los conceptos matemáticos a nivel de grado.

ANÁLISIS DE LA CAUSA RAÍZ
El grupo de Asistencia Diferenciada del distrito se reunió dos veces en la SCOE durante el año escolar 2023-24 y decidió identificar un área de enfoque con la intención de analizar a fondo el problema y formular un plan para mejorar en esta área específica. Identificamos esta área de enfoque, también conocida como nuestro Problema Urgente Articulado (UAP), que indica: "A partir de abril de 2024, los estudiantes con discapacidades presentan una tasa de ausentismo crónico del 35%, en comparación con la tasa del 25% para todos los estudiantes de las escuelas chárter". Al analizar los datos, comenzamos a notar que existe una fuerte correlación entre el ausentismo crónico y la participación estudiantil. El grupo analizó datos de las Encuestas de la Verdad Juvenil, el Panel de Control de CA, las Entrevistas de Empatía, CHKS, la Dirección Estudiantil, los datos de las reuniones SARB/SART, Keystone y las derivaciones del CST. El grupo colaboró con el personal de la SCOE y analizó otros distritos y escuelas para obtener ideas sobre participación y asistencia, así como los próximos pasos.

Este grupo se seguirá reuniendo durante el año escolar 2024-25 y actualizará su Plan de Acción para Estudiantes Multilingües (PAU) tras el análisis de datos y las conversaciones. Nuestro PAU actualizado indica que los estudiantes de inglés están 97.5 puntos por debajo del estándar en matemáticas en el Tablero de California en 2023. Las estrategias de enseñanza y el apoyo para los estudiantes de inglés no son uniformes en todos los centros y asignaturas en lo que respecta al andamiaje del lenguaje académico, necesario para demostrar la comprensión de los conceptos matemáticos a nivel de grado. Nuestro trabajo incluyó la realización de encuestas a docentes para obtener datos más específicos. A partir de los datos, se determinó que necesitábamos capacitación específica para estudiantes de inglés y matemáticas. Además, incluimos rondas de instrucción en nuestra recopilación de datos y realizamos actividades de desarrollo profesional para todo el personal el 6 de enero de 2025.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ACCIÓN
Nuestro plan preliminar para el año escolar 2025-26 incluye:

- Cada centro recibe de 2 a 3 días de desarrollo profesional para el personal y los administradores en apoyo a las estrategias de enseñanza para estudiantes multilingües a lo largo del año.
- Ofrecer a los docentes una opción de capacitación.

REFLEXIÓN

Nos enorgullece nuestro trabajo con el ausentismo crónico y hemos observado un crecimiento en todos los estudiantes y subgrupos. En concreto, los estudiantes de inglés (EL) mejoraron un 7,7 % y pasaron de rojo a amarillo, y los estudiantes con discapacidad (SWD) mejoraron un 2,2 % y pasaron de rojo a naranja. Además, el indicador general de participación en las encuestas de Youth Truth aumentó (la preparatoria aumentó un 7 % y la secundaria un 3 %). Por último, observamos un aumento en el indicador general de relaciones entre los estudiantes (la preparatoria aumentó un 5 %, la secundaria un 1 % y es un 13 % superior al promedio del condado). Observamos una correlación entre la participación y las relaciones estudiantiles en general y una disminución del ausentismo crónico. Las tasas de suspensión también han disminuido (2,4 % para todos los estudiantes) en todos los subgrupos.

Nos entusiasma ver el progreso que podemos lograr en el apoyo a nuestros EL (y LTEL) a través de nuestro Plan de Acción para Estudiantes con Discapacidad (PAD) actualizado y nuestro plan de acción. Hemos comenzado a planificar el desarrollo profesional y el coaching opcional para el ciclo escolar 2025-26.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas eligible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

N/A

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

N/A

Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Profesores	Tipos de Participación: encuestas, reuniones de SAW Proceso de Participación: La Encuesta YouthTruth se completó digitalmente (enero de 2026) En abril, se invitó a todo el personal a una reunión de la Escuela como un Todo (SAW, por sus siglas en inglés), donde los directores de los planteles escolares facilitaron una discusión sólida. Los participantes utilizaron un documento colaborativo para compartir sus sugerencias y recomendaciones sobre temas relacionados con la Interfaz de Datos Escolares de California, los Datos de YouthTruth y el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). En abril, se distribuyó una Encuesta para el Personal Certificado. La encuesta anónima se envió a todos los miembros del personal certificado solicitándoles sus aportaciones sobre los Indicadores Locales. Principales necesidades identificadas a partir de la participación de los maestros: • Sistemas más sólidos para abordar el ausentismo crónico y promover la participación de los alumnos • Mantener y/o aumentar el personal de apoyo: asesores, auxiliares de instrucción, supervisores del plantel escolar, etc.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	• Apoyo académico, incluida la intervención y el apoyo para los estudiantes del inglés, y la formación profesional relacionada • Continuar el trabajo de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y las oportunidades de colaboración
Equipo de Liderazgo/Gabinete (Directores, Directores Auxiliares, Directores de Departamento, Superintendente)	Tipos de Participación: reuniones Proceso de Participación: Durante el transcurso de la primavera (febrero-mayo), el equipo de liderazgo llevó a cabo reuniones continuas en las que pudo aportar sus opiniones sobre las prioridades y proporcionar sugerencias para los objetivos y las acciones. Durante estas reuniones, se analizaron datos estatales y locales y se hicieron recomendaciones iniciales para los borradores de los objetivos y las acciones. Principales necesidades identificadas: • Continuar la implementación del Modelo de Comunidad de Aprendizaje Profesional • Continuar participando en la Red de Apoyo para Directores • Continuar con las áreas de enfoque identificadas mediante la Asistencia Diferenciada
Otro personal escolar: Clasificado	Tipos de Participación: Encuesta YouthTruth (enero de 2026), reunión del personal Proceso de Participación: El personal clasificado participó en la Encuesta YouthTruth en enero de 2026. Los miembros del personal clasificado también participaron en una reunión de la Escuela como un Todo en la Escuela Secundaria Roseland Accelerated, en la cual se discutieron las necesidades y prioridades del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y se obtuvieron sugerencias. Principales áreas de necesidad identificadas: • Cultura escolar: comunicación; prácticas de disciplina constantes y justas; y operaciones sin contratiempos (de YouthTruth) • Aumentar las oportunidades de formación profesional relacionadas con las funciones del personal clasificado

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Unidad de Negociación Local: Asociación de Educadores de Roseland (REA); Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)	Tipos de Participación: Los miembros de REA y los miembros de CSEA participaron en la Encuesta YouthTruth en enero de 2026. Los miembros de REA y CSEA también participaron en reuniones de SAW en los planteles escolares, en las cuales se discutieron las necesidades y prioridades del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y se obtuvieron sugerencias. En junio de 2026, se envió un borrador del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) a los líderes de REA y CSEA. Aún no se han recibido sugerencias adicionales de los líderes de REA y CSEA. Prioridades identificadas a partir de las encuestas y las reuniones de participación de SAW: Personal certificado: • Sistemas más sólidos para abordar el ausentismo crónico y promover la participación de los alumnos • Mantener y/o aumentar el personal de apoyo: asesores, auxiliares de instrucción, supervisores del plantel escolar, etc. • Apoyo académico, incluida la intervención y el apoyo para los estudiantes del inglés, y la formación profesional relacionada • Continuar el trabajo de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y las oportunidades de colaboración Personal clasificado: • Cultura escolar: comunicación; prácticas de disciplina constantes y justas; y operaciones sin contratiempos (de YouthTruth) • Aumentar las oportunidades de formación profesional relacionadas con las funciones del personal clasificado
Padres/tutores	Tipos de Participación: encuesta, reuniones del Consejo Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) y del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) Proceso de Participación: La Encuesta YouthTruth se envió a todas las familias mediante su método de comunicación preferido de ParentSquare y se completó digitalmente (enero de 2026)

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Se invitó a los padres a participar en nuestro Consejo Asesor de Padres y en el Consejo del Distrito para Estudiantes del Inglés. Durante estas reuniones, los padres discutieron datos estatales y locales e hicieron recomendaciones para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Además, hicieron preguntas que el superintendente respondió por escrito y publicó en nuestro sitio web. Principales Necesidades Identificadas: • Aumentar las oportunidades de participación de los padres • Aumentar las oportunidades para fortalecer las relaciones entre los padres y los maestros/personal y entre los padres y los administradores • Fortalecer la comunicación entre el hogar y la Escuela
Estudiantes	Tipos de Participación: encuesta, grupos de enfoque de alumnos Proceso de Participación: Encuesta YouthTruth (enero de 2026) Además, llevamos a cabo reuniones de grupos de enfoque de alumnos en las que los alumnos proporcionaron sugerencias sobre lo que les gustaba de su Escuela, lo que les resultaba difícil en la Escuela y lo que haría que su Escuela fuera mejor. Principales áreas de necesidad identificadas • Proporcionar experiencias de aprendizaje interesantes • Desarrollo de relaciones y cultura escolar
SELPA (Administrador del Área del Plan Local de Educación Especial)	Tipos de Participación: Correo electrónico Proceso de Participación: El Superintendente o la persona designada consultó con el administrador de las Áreas del Plan Local de Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) para garantizar que las acciones que apoyan a los alumnos con discapacidades se incluyan en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y estén alineadas con las estrategias identificadas en el plan anual de apoyo de garantías para la educación de los alumnos con discapacidades. (junio de 2026)

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Consejos escolares / Planes escolares	Como distrito escolar único, nuestro LCAP sirve como nuestro plan escolar.
Consejo Asesor de Padres	Tipos de Participación: Reuniones: marzo de 2026, abril de 2026 Proceso de Participación: Los miembros del Consejo Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) consisten en una mayoría de padres/tutores, incluidos padres de alumnos de bajos ingresos, estudiantes del inglés, Jóvenes de Crianza Temporal y alumnos con discapacidades. Los padres participaron en discusiones colaborativas para compartir las prioridades y áreas de enfoque que querían que se reflejaran en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). El PAC también revisó el LCAP y proporcionó sugerencias sobre el plan. Principales áreas de necesidad identificadas: • Continuar las oportunidades de educación para padres • Ampliar las actividades extracurriculares, los deportes y las materias optativas • Continuar enfocándose en los 3 objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés): Programa educativo integral; Apoyo académico y socioemocional; y ambiente, cultura y operaciones.
Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)	Tipos de Participación: Reuniones: febrero de 2025, abril de 2025, mayo de 2025 Proceso de Participación: En marzo y abril de 2026, el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se presentó al Consejo Asesor de Padres del Distrito para Estudiantes del Inglés para su revisión y comentarios en dos reuniones separadas. Los padres participaron en una discusión colaborativa en la que revisaron los objetivos, las acciones y los servicios del LCAP. También discutieron datos estatales y locales e hicieron recomendaciones para el LCAP. Además, hicieron preguntas que el superintendente respondió por escrito y publicó en nuestro sitio web. Principales áreas de necesidad identificadas: • Continuar las oportunidades de educación para padres

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	• Ampliar las actividades extracurriculares, los deportes y las materias optativas • Continuar enfocándose en nuestros tres objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés): Programa educativo integral; Apoyo académico y socioemocional; y ambiente, cultura y operaciones.
Comunidad (Notificación Pública)	El superintendente notificó a los miembros del público sobre la oportunidad de presentar comentarios por escrito con respecto a las acciones y los gastos específicos propuestos para incluirse en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), utilizando el método de notificación más eficiente posible (junio de 2026) Influencia: No se solicitaron cambios.
Junta Directiva/Comunidad (Audiencia Pública)	Tipos de Participación: Audiencia Pública 9 de junio de 2026 Proceso de Participación: El superintendente notificó a los miembros del público sobre la oportunidad de presentar comentarios por escrito con respecto a las acciones y los gastos específicos propuestos para incluirse en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), utilizando el método de notificación más eficiente posible Influencia: No se solicitaron cambios.
Junta Directiva (Adopción: Reunión Pública)	Tipos de Participación: Reunión del Consejo 16 de junio de 2026 Proceso de Participación: El consejo administrativo adoptó el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) en una reunión pública celebrada después de la audiencia pública, pero no el mismo día que esta. El LCAP se adoptó durante la misma reunión en la que el consejo administrativo adoptó el presupuesto. Influencia: No se solicitaron cambios.

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

La participación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) orientó la planificación estratégica integral, con un esfuerzo enfocado en abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de alumnos, según se

identificaron mediante la Interfaz de Datos Escolares de California, las medidas de rendición de cuentas y las prioridades definidas tanto a nivel estatal como local. Durante el proceso de planificación de 2024-2025, se completó un trabajo significativo para actualizar y revisar el LCAP con base en las sugerencias de las partes involucradas en la educación y el análisis de datos. Se realizaron revisiones adicionales durante el año 2025-2026. El LCAP de 2026-2027 representa el tercer año del ciclo actual de tres años, por lo que no fueron necesarias revisiones significativas.

Debido a las continuas reducciones presupuestarias y a la consolidación planificada de la Escuela Roseland Collegiate Prep (7.º-12.º) para el año escolar 2026-27, se eliminaron o reestructuraron varios puestos, incluidos puestos administrativos, puestos de maestros y puestos de personal de apoyo. Todos los gastos relacionados con la operación de la Escuela Roseland Collegiate Prep se han reducido (por ejemplo, materiales, transporte, tecnología, operaciones, etc.). El presupuesto para los servicios de apoyo de salud (personal y servicios contratados) también se redujo debido a que hay menos planteles escolares/menor matriculación.

Apoyar una transición exitosa con la consolidación de nuestros planteles escolares, incluido el mantenimiento de culturas escolares positivas, el desarrollo de relaciones y la provisión de apoyos para los alumnos, fue un interés común entre nuestras partes involucradas en la educación. Estas prioridades se encuentran en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), paso de acción 3.1 (Cultura Escolar Acogedora), paso de acción 3.2 (participación familiar), paso de acción 2.7 (ambiente escolar, participación y asistencia), paso de acción 2.2 (personal y servicios socioemocionales) y paso de acción 2.1 (personal de apoyo académico).

El trabajo de la escuela semi autónoma con el equipo de Asistencia Diferenciada también apoyará las necesidades identificadas relacionadas con el apoyo a los alumnos multilingües (paso de acción 2.5).

Finalmente, los esfuerzos enfocados de la escuela semi autónoma para implementar el modelo de Comunidad de Aprendizaje Profesional, reflejados en la Acción 1.3, Formación Profesional y Colaboración, ayudarán a abordar muchas de las prioridades identificadas mediante el proceso de participación. Esto incluye fortalecer la instrucción de Nivel 1, desarrollar sistemas de apoyo académico de múltiples niveles, promover la conducta positiva de los alumnos y desarrollar culturas escolares sólidas.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Objetivo n.° 1: Programa educativo integral Brindar una educación integral con acceso a un currículo sólido y atractivo, además de enriquecimiento académico, tecnología y actividades extracurriculares.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El objetivo se desarrolló con base en las aportaciones de las partes involucradas en la educación y para garantizar que se cumplan las prioridades estatales. Nuestras partes involucradas en la educación consideran que proporcionar un programa educativo integral es lo mejor para nuestros alumnos y su éxito futuro. El estado de California ha establecido ocho áreas prioritarias en las que le gustaría que las Escuelas se enfoquen en relación con un modelo de "Alumno Integral" (https://www.cde.ca.gov/eo/in/lcff1sys-resources.asp). Las siguientes áreas prioritarias se alinean con el valor de un programa educativo integral: Prioridad 1 – Aspectos Básicos (Maestros, Materiales de Instrucción), Prioridad 2 – Implementación de Normas Académicas, Prioridad 4 – Desempeño en Pruebas Estandarizadas, Prioridad 5 – Participación de los Alumnos y Prioridad 7 – Acceso a un Programa Amplio de Estudios. Si se completan y logran, las acciones y métricas agrupadas demuestran todos los componentes necesarios para proporcionar un programa educativo integral que abarque un programa amplio de estudios con oportunidades de enriquecimiento y dominio de las habilidades tecnológicas.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	PROFESORES ALTAMENTE CUALIFICADOS	89%	99.92%	91%	100%	Mejorado 3%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	% "autorizados por una credencial clara o preliminar o por una opción de asignación local (LAO)"					
1.2	CURSO DE ESTUDIO AMPLIO	100% Amplio curso de estudio	100%	100%	100%	Mantenido 100%
1.3	ACCESO NO DUPLICADO % de estudiantes de inglés, estudiantes de bajos ingresos y jóvenes en hogares de acogida que tienen acceso a programas y servicios legalmente requeridos o financiados por el Título.	100%	100%	100%	100%	Mantenido 100%
1.4	ENCUESTA YOUTHTRUTH PARA EL PERSONAL Formación Profesional General	MS - 70% HS - 47%	MS - 86% HS - 45%	SECUNDARIA-84% PREPARATORIA-42%	MS - 73%+ HS - 50%+	SECUNDARIA - Mejoró 14% PREPARATORIA - Disminuyó 5%
1.5	CAASPP ELA (Artes del lenguaje inglés), MATEMÁTICAS Y CIENCIAS	ELA: Anaranjado (-19) Matemáticas: Anaranjado (-74) ELA: 19.4 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Todos los alumnos) 22.3 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Alumnos	ELA: Anaranjado (-41.6) Matemáticas: Anaranjado (-86.2) ELA: 41.6 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Todos los alumnos)	ELA: Amarillo (-31.2) Matemáticas: Amarillo (-77.7) ELA: 31.2 puntos por debajo de la norma - amarillo (Todos los alumnos)	Lengua y Literatura Inglesas y Matemáticas: Aumento de 10 puntos porcentuales para todos los estudiantes y para cada grupo de estudiantes	ELA: Disminuyó 12.2 puntos Matemáticas: Disminuyó 3.7 puntos ELA: Disminuyó 11.8 puntos (SED) Disminuyó 60.8 puntos (Hispanos)

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		en desventaja socioeconómica) 18.5 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Hispanos) 47.1 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Estudiantes del inglés) 119.2 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Alumnos con discapacidades) LTEL (85 alumnos en total): Datos de la Distancia de la Norma de los Estudiantes del Inglés a Largo Plazo No Disponibles Matemáticas: 73.8 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Todos los alumnos) 77.1 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Alumnos en desventaja socioeconómica) 72.2 puntos por debajo de la norma- amarillo (Hispanos) 97.5 puntos por debajo de la norma- rojo (Estudiantes del inglés)	42.5 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Alumnos en desventaja socioeconómica) 41.5 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Hispanos) 65.2 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Estudiantes del inglés) 139.9 puntos por debajo de la norma- rojo (Alumnos con discapacidades) 93.2 puntos por debajo de la norma- rojo (Estudiantes del Inglés a Largo Plazo) Matemáticas: 86.2 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Todos los alumnos) 87.2 puntos por debajo de la norma- anaranjado	82.5 puntos por debajo de la norma- amarillo (Alumnos en desventaja socioeconómica) 79.3 puntos por debajo de la norma- amarillo (Hispanos) 100.3 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Estudiantes del inglés) 178.2 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Alumnos con discapacidades) 118.8 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Estudiantes del Inglés a Largo Plazo) Matemáticas: 77.7 puntos por debajo de la norma- amarillo (Todos los alumnos) 82.5 puntos por debajo de la norma- amarillo	numéricamente significativo. CAST: Aumento de 5 puntos porcentuales para todos los estudiantes y para todos los grupos de estudiantes numéricamente significativos.	Disminuyó 53.2 puntos (EL) Disminuyó 59 puntos (SWD) N/A (LTEL) Matemáticas: Disminuyó 3.9 puntos (SED) Disminuyó 7.1 puntos (Hispanos) Disminuyó 2.8 puntos (EL) Disminuyó 14.5 puntos (SWD) N/A (LTEL) Ciencias: Aumentó 3.9% (Todos los alumnos)

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		163.7 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Alumnos con discapacidades) LTEL (85 alumnos en total): Datos de la Distancia de la Norma de los Estudiantes del Inglés a Largo Plazo No Disponibles Ciencias: 18.52%- Todos los alumnos 18.05%- Alumnos en desventaja socioeconómica 19.03%- Hispanos/latinos 1.61%- Estudiantes del inglés LTEL: Datos de la Distancia de la Norma de los Estudiantes del Inglés a Largo Plazo No Disponibles 4.55%- Alumnos con discapacidades	(Alumnos en desventaja socioeconómica) 85.9 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Hispanos) 107.7 puntos por debajo de la norma- rojo (Estudiantes del inglés) 192.1 puntos por debajo de la norma- rojo (Alumnos con discapacidades) 135 puntos por debajo de la norma- rojo (Estudiantes del Inglés a Largo Plazo) Ciencias: 19%- Todos los alumnos 19.2 puntos por debajo de las normas (Todos los alumnos) 19.5 puntos por debajo de la norma (Alumnos en desventaja socioeconómica)	(Alumnos en desventaja socioeconómica) 79.3 puntos por debajo de la norma- amarillo (Hispanos) 100.3 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Estudiantes del inglés) 178.2 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Alumnos con discapacidades) 118.8 puntos por debajo de la norma- anaranjado (Estudiantes del Inglés a Largo Plazo) Ciencias: 19%- Todos los alumnos 19.2 puntos por debajo de las normas (Todos los alumnos) 19.5 puntos por debajo de la norma (Alumnos en desventaja socioeconómica)		

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			19.3 puntos por debajo de la norma (Hispanos/latinos) 25.8 (Estudiantes del inglés) 29.9 puntos por debajo de la norma (Estudiantes del Inglés a Largo Plazo) 35.4 puntos por debajo de la norma (Alumnos con discapacidades)	19.3 puntos por debajo de la norma (Hispanos/latinos) 25.8 (Estudiantes del inglés) 29.9 puntos por debajo de la norma (Estudiantes del Inglés a Largo Plazo) 35.4 puntos por debajo de la norma (Alumnos con discapacidades)		
1.6	ACCESO A MATERIALES DE INSTRUCCIÓN ALINEADOS CON LOS ESTÁNDARES	100% Informe de Indicadores Locales ELA - 4 Matemáticas - 4 Historia/Ciencias Sociales - 4 Desarrollo del Idioma Inglés - 3 Estándares de Ciencias de Próxima Generación - 4	100% Informe de Indicadores Locales ELA - 4 Matemáticas - 4 Historia/Ciencias Sociales - 4 Desarrollo del Idioma Inglés - 3 Estándares de Ciencias de Próxima Generación - 4	100% Informe de Indicadores Locales ELA- 4 Matemáticas- 4 Historia/Ciencias Sociales- 4 Desarrollo del Idioma Inglés- 3 Normas de Ciencias de Próxima Generación- 4	100% Informe de Indicadores Locales ELA - 5 Matemáticas - 5 Historia/Ciencias Sociales - 5 Desarrollo del Idioma Inglés - 5 Estándares de Ciencias de Próxima Generación - 5	Se mantuvo en 100% Se mantuvo o aumentó en todas las áreas

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.7	QUEJAS DE WILLIAMS	0	0	0	0	Mantenido 0
1.8	IMPLEMENTATION OF THE STANDARDS (Local Indicator-CA Dashboard) See local Indicator report for detailed version. https://www.caschooldashboard.org/reports/49709040101923/2024/academic-performance#local-indicators For each content area, list implementation status for: -PL: Professional Learning -IM: Instructional Materials -DI: Delivering Instruction 1 - Exploration & Research Phase 2 - Beginning Development 3 - Initial Implementation 4 - Full Implementation 5 - Full Implementation & Sustainability	2023 "Estándar Cumplido" ELA: PL: 4 IM: 4 DL: 5 ELD: PL: 3 IM: 3 DL: 3 Matemáticas: PL: 3 IM: 3 DL: 4 NGSS: PL: 3 IM: 3 DL: 3 Historia/SS: PL: 4 IM: 3 DL: 5	2024 "Estándar Cumplido" ELA: PL: 4 IM: 4 DL: 4 ELD: PL: 3 IM: 3 DL: 3 Matemáticas: PL: 4 IM: 4 DL: 4 NGSS: PL: 4 IM: 4 DL: 4 Historia/SS: PL: 4 IM: 5 DL: 4	2025 "Norma Cumplida" ELA: PL: 4 IM:4 DL:5 ELD: PL: 4 IM:3 DL:4 Matemáticas: PL: 4 IM:4 DL:4 NGSS: PL: 4 IM:4 DL:4 Historia/SS: PL:4 IM:5 DL:4	Estándar Cumplido ELA: PL: 5 IM: 5 DL: 5 ELD: PL: 4 IM: 4 DL: 4 Matemáticas: PL: 4 IM: 4 DL: 5 NGSS: PL: 4 IM: 4 DL: 4 Historia/SS: PL: 5 IM: 4 DL: 5	Se mantuvo "Norma Cumplida" Se mantuvo o aumentó en todas las áreas
1.9	TASA DE ASISTENCIA	93% (P2)	93%	93.75%	95%+	93.75%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.10	AUSENTISMO CRÓNICO (Panel de Control de CA)	Todos los alumnos- Anaranjado 24% Estudiantes del inglés- Rojo 28% Alumnos con discapacidades Rojo- 39.7% Hispanos 23.3% Alumnos en desventaja socioeconómica- 23.6%	Todos los estudiantes - 22% Anaranjado Alumnos que aprenden inglés - 20% Amarillo Estudiantes con dificultades socioeconómicas - 23% Anaranjado Alumnos hispanos - 20% Amarillo Estudiantes con discapacidades - 38% Anaranjado	Todos los alumnos - 22.4% Rojo Estudiantes del inglés - 20.4% Rojo Alumnos en desventaja socioeconómica - 22.4% Rojo Hispanos - 21.9% Rojo Alumnos con discapacidades - 33.3% Anaranjado Estudiantes del Inglés a Largo Plazo - 20.1% Anaranjado	Amarillo o mejor	Todos los alumnos - Mejoró 1.6% Estudiantes del inglés - Mejoró 7.6%% Alumnos en desventaja socioeconómica - Mejoró 1.2% Hispanos - Mejoró 1.4% Alumnos con discapacidades - Mejoró 6.4% Estudiantes del Inglés a Largo Plazo- N/A
1.11	ENCUESTA DE ESTUDIANTES DE YOUTH TRUTH Índice de participación general	MS - 38% HS - 46%	MS - 41% HS - 53%	SECUNDARIA- 42% PREPARATORIA- 54%	MS - 41%+ HS - 49%+	SECUNDARIA - Aumentó 4% PREPARATORIA - Aumentó 8%
1.12	TASA DE FINALIZACIÓN DE A-G	65%	50%	39.5%	65%+	Disminuyó 25.5%
1.13	TASA DE FINALIZACIÓN DE CTE Porcentaje de alumnos que completaron satisfactoriamente los requisitos del curso de CTE	0%	0%	0%	0	Mantenido 0% N/A

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.14	TASA DE FINALIZACIÓN DE A-G Y CTE Porcentaje de alumnos que completaron tanto los requisitos de cursos a-g COMO los de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	0%	0%	0%	0%	Mantenido 0% N/A
1.15	RESULTADOS DEL EAP (Preparación para la universidad: listo o condicionalmente listo)	Matemáticas: 25% ELA: 56%	Matemáticas: 20% ELA: 40%	Matemáticas: 28% ELA: 48%	Matemáticas: 28% ELA: 59%	Matemáticas: Aumentó 3% ELA: Aumentó 3%%
1.16	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE HAN APROBADO UN EXAMEN AP	51% (Clase de 2023)	RCP 24% RUP 48%	RCP: 26% RUP: 61%	51%+	RCP- aumentó 2% con respecto al año anterior (punto de referencia no disponible) RUP- aumentó 10% con respecto al año anterior (punto de referencia no disponible)
1.17	ESTRELLA (OTROS RESULTADOS DEL ALUMNO) En/por encima del percentil 50% (primavera)	Lectura 17% Matemáticas 37%	Lectura 41% Matemáticas 49%	Lectura 39% Matemáticas 50%	mejorar 3%	Lectura Aumentó 22% Matemáticas Aumentó 13%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.18	INDICADOR DE UNIVERSIDAD Y CARRERA (CCI)	47.9%	42.7%	41.4%	mejorar 3%	Disminuyó 6.5%
1.19	TASA DE GRADUACIÓN	96.8%	92.2%	89.9%	Mantener a 96%+	Disminuyó 6.9%

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

La escuela semi autónoma logró un progreso significativo en la implementación de nuestras acciones planificadas mientras se adaptaba a las necesidades y desafíos emergentes a lo largo del año.
Implementación Exitosa:
1.1 Personal: [Implementación Continua] Contamos con personal altamente calificado y con las credenciales adecuadas para proporcionar experiencias de aprendizaje excepcionales que aumenten el logro de los alumnos. Nos aseguramos de que todos los alumnos, incluidos los Alumnos sin Duplicar y los alumnos con discapacidades, estuvieran matriculados y recibieran apoyo en un programa amplio de estudios.
1.2 Materiales Complementarios y Tecnología: [Implementación Continua] Compramos materiales complementarios, servicios y programas informáticos necesarios para aumentar el logro de los alumnos y la participación de los alumnos, así como mejorar el aprendizaje de los alumnos en la Escuela y en el hogar.
1.3 Formación Profesional y Colaboración: [Implementación Continua] Proporcionamos formación profesional del personal y tiempo de colaboración durante todo el año.
1.4 Materiales de Instrucción: [Implementación Continua] Compramos e implementamos un currículo adoptado por el distrito y basado en las normas para las materias básicas, incluidos materiales de reemplazo/consumibles.
1.5 Instituto de Educación Superior y Carrera: [Implementación Continua] Financiamos el Programa Avance vía la Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés).
1.6 Presupuestos de la Escuela/salón de clases para servicios y suministros básicos: [Implementación Continua] Proporcionamos financiamiento a nivel del plantel escolar y del salón de clases para apoyar los suministros y servicios básicos.
1.7 Enriquecimiento: [Implementación Continua] Proporcionamos oportunidades continuas de enriquecimiento durante y después de clases para apoyar la participación de los alumnos.
Desafíos de Implementación, Implementación Modificada, Acciones No Implementadas
Todas las acciones se implementaron según lo descrito y no hubo diferencias sustanciales entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Las siguientes fueron las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados:
1.1 Personal: Los costos fueron menores de lo previsto debido a la colocación del personal en las escalas salariales, así como a los paquetes de beneficios seleccionados por el personal.
1.2 Materiales Complementarios y Tecnología: Los gastos fueron mayores de lo previsto debido al aumento en los costos de los materiales y la tecnología.
1.3 Formación Profesional y Colaboración: Todas las acciones y servicios planificados se implementaron. Los gastos fueron menores de lo previsto debido al uso de fondos de una sola vez que estaban por vencer para cubrir una parte de los costos, así como a gastos menores de lo esperado por concepto de pago complementario y trabajo basado en hojas de horas.
1.4 Materiales de Instrucción: Se realizaron una gran cantidad de adopciones de libros de texto y se compraron materiales de reemplazo de libros de texto en los dos años escolares anteriores mediante el uso de fondos de una sola vez. Por lo tanto, este año no fueron necesarios grandes gastos en materiales de instrucción.
1.5 Instituto de Educación Superior y Carrera: Utilizamos fondos de una sola vez que estaban por vencer para cubrir los costos de los gastos relacionados con el instituto de educación superior y una carrera. Además, en los últimos dos años, menos miembros del personal han participado en el Instituto de Verano AVID opcional que en años anteriores.
1.6 Presupuestos de la Escuela/salón de clases para servicios y suministros básicos: Los planteles escolares no gastaron por completo sus presupuestos de los planteles escolares este año para suministros/servicios básicos.
1.7 Enriquecimiento: No hubo ninguna diferencia significativa para este elemento de acción.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

La eficacia general de cada acción para lograr avances hacia el objetivo puede demostrarse mediante los siguientes resultados cuantitativos o cualitativos:
Notas:
- Las métricas marcadas con * indican métricas designadas para supervisar la eficacia de la acción contribuyente
- MS indica Escuela Secundaria; HS indica Preparatoria

1.1 Personal
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:
- Métrica 1.1: Maestros altamente calificados (91% autorizados mediante una credencial completa o preliminar o autorizados mediante una opción de asignación local)- mejoró 3%
- Métrica 1.4: Encuesta YouthTruth sobre Formación Profesional para el Personal (MS- Mejoró 14% con respecto al punto de referencia)

Datos que demuestran una necesidad/enfoque continuo:
- Métrica 1.4: Encuesta YouthTruth sobre Formación Profesional para el Personal (HS- Disminuyó 5% con respecto al punto de referencia)

1.2 Materiales Complementarios y Tecnología (Acción Contribuyente)
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- Métrica 1.6: Materiales de Instrucción (Se mantuvo en 100%)
- Métrica 1.8: Implementación de las Normas (Se mantuvo "Cumplida"; Todas las áreas se mantuvieron o aumentaron)
- *Métrica 1.3 Acceso de los Alumnos sin Duplicar a programas y servicios (Se mantuvo en 100%)
- *Métrica 1.2: Programa Amplio de Estudios (Se mantuvo en 100%)
- Métrica 1.5: Ciencias (CAST) (Aumentó 3% con respecto al punto de referencia)
- Métrica 2.2: Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) (Aumentó 2.6% con respecto al punto de referencia)

Datos que demuestran una necesidad/enfoque continuo:

- *Métrica 1.5: Indicador Académico de Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (Con respecto al punto de referencia: disminuyó 12.2 puntos (Todos los alumnos), disminuyó 11.8 puntos (SED), disminuyó 60.8 puntos (Hispanos), disminuyó 53.2 puntos (EL), disminuyó 59 puntos (SWD)
- *Métrica 1.5: Indicador Académico de Matemáticas (Con respecto al punto de referencia: disminuyó 3.7 puntos (Todos los alumnos), disminuyó 3.9 puntos (SED), disminuyó 7.1 puntos (Hispanos), disminuyó 2.8 puntos (EL), disminuyó 14.5 puntos (SWD)

1.3 Formación Profesional y Colaboración (Acción Contribuyente)

Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- *Métrica 1.5: Ciencias (CAST) (Aumentó 3.9% con respecto al punto de referencia)%)
- *Métrica 1.4 Encuesta YouthTruth sobre Formación Profesional para el Personal (MS- Mejoró 14% con respecto al punto de referencia, HS - Disminuyó 5% con respecto al punto de referencia)
- Métrica 2.2: Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) (Aumentó 2.6% con respecto al punto de referencia)

Datos que demuestran una necesidad/enfoque continuo:

- *Métrica 1.5: Indicador Académico de Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (Con respecto al punto de referencia: disminuyó 12.2 puntos (Todos los alumnos), disminuyó 11.8 puntos (SED), disminuyó 60.8 puntos (Hispanos), disminuyó 53.2 puntos (EL), disminuyó 59 puntos (SWD)
- *Métrica 1.5: Indicador Académico de Matemáticas (Con respecto al punto de referencia: disminuyó 3.7 puntos (Todos los alumnos), disminuyó 3.9 puntos (SED), disminuyó 7.1 puntos (Hispanos), disminuyó 2.8 puntos (EL), disminuyó 14.5 puntos (SWD)

1.4 Materiales de Instrucción y 1.6 Presupuestos de la Escuela/salón de clases para servicios y suministros básicos

Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- Métrica 1.6: Materiales de Instrucción (Se mantuvo en 100%)
- Métrica 1.8: Implementación de las Normas (Se mantuvo "Cumplida"; Se mantuvo o aumentó en todas las áreas)

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

N/A

1.5 Instituto de Educación Superior y Carrera (Acción Contribuyente; Acción de LREBG)

Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- Si bien nuestra tasa de graduación ha disminuido, es 2% más alta que el promedio estatal.

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- Métrica 1.19: Tasa de Graduación (Disminuyó 6.9% con respecto al punto de referencia)
- *Métrica 1.18: Indicador de Preparación para el Instituto de Educación Superior y una Carrera (Disminuyó 6.5% con respecto al punto de referencia)

- *Métrica 1.12: Tasa A-G (Disminuyó 25.5% con respecto al punto de referencia)

1.7 Enriquecimiento (Acción Contribuyente)
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- *Métrica 1.10: Tasa de Ausentismo Crónico (Con respecto al punto de referencia: Todos los alumnos - Mejoró 2.6%, EL - Mejoró 7.6%, SED - Mejoró 1.2%, Hispanos - Mejoró 1.4%, SWD - Mejoró 6.4%)
- Métrica 2.15: Tasa de Suspensión (Mejoró 1.1% con respecto al punto de referencia)
- Métrica 2.16: Tasa de Expulsión (0% en 2025-26)
- Métrica 3.7: Datos de Conexión Escolar: Relaciones Generales de YouthTruth (Con respecto al punto de referencia- los alumnos de secundaria aumentaron 15%; los alumnos de preparatoria aumentaron 3%)
- *Métrica 3.7: Datos de Conexión Escolar: Pertenencia General de YouthTruth (Con respecto al punto de referencia- los alumnos de secundaria aumentaron 10%; los alumnos de preparatoria aumentaron 11%)
- Métrica 3.9: Encuesta Local sobre el Ambiente Escolar (Interfaz de Datos Escolares de California de 2024 "Norma Cumplida")

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- *Métrica 1.9: Tasa de Asistencia (Aumentó ligeramente, pero aún está muy por debajo de los niveles anteriores a la pandemia; 93.75%)

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se realizaron los siguientes cambios:

- El trabajo de la escuela semi autónoma en la implementación del modelo de Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) se agregó al paso de acción 1.3
- El apoyo para el instituto de educación superior y una carrera financiado por la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) se eliminó del paso de acción 1.5. El apoyo de orientación relacionado con el instituto de educación superior y una carrera será proporcionado por los asesores escolares, quienes son financiados mediante fondos continuos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), así como mediante fondos de la subvención de Escuelas Comunitarias.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Personal de base	• Proporcionar personal docente altamente calificado a todos los alumnos. • Proporcionar un equipo de liderazgo del distrito y de los planteles escolares de alta calidad (directores y superintendente). • Mantener al personal de la dirección del distrito y de las direcciones de las Escuelas. • Garantizar que los alumnos estén seguros en el plantel escolar (supervisión de los auxiliares de instrucción). • Proporcionar cobertura de suplentes calificados para las ausencias de los maestros (enfermedad, permiso personal, permiso por maternidad, etc.).	$8,487,676.00	No
1.2	Materiales complementarios, evaluación y tecnología	• Revisar, modificar e implementar los planes de evaluación de matemáticas y ELA, incluyendo la administración de STAR 360 (ELA y matemáticas) y otras evaluaciones identificadas a nivel de escuela/distrito. • Continuar financiando y utilizando el sistema de gestión de datos Illuminate para facilitar la recopilación y el análisis de datos y monitorear el progreso de todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL), jóvenes en hogares de acogida, etc. • Reemplazar los dispositivos tecnológicos, los cargadores portátiles y los servicios tecnológicos relacionados según el cronograma de reemplazo para mantener el acceso de los estudiantes a la tecnología, lo que incluye: acceso individualizado a dispositivos (p. ej., Chromebooks) en los grados TK-12, tecnología necesaria para el profesorado/personal y el aula (computadora portátil, impresora, cámara de documentos, proyector LCD, etc.). • Proporcionar fondos para el personal tecnológico y los costos complementarios relacionados con un mayor acceso tecnológico (personal del departamento de tecnología, hardware, software, equipo de laboratorio, etc.). • Adquirir materiales, servicios y/o software complementarios necesarios para aumentar el rendimiento y la participación	$36,973.93	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		estudiantil, así como para mejorar el aprendizaje de los estudiantes en la escuela y en casa, según lo priorizado a través del Plan de Apoyo Académico (ASP) y/o las necesidades identificadas por el distrito. • Proporcionar fondos para la compra software de aprendizaje individualizado y materiales relacionados para apoyar el logro de los estudiantes en alfabetización, ELD y matemáticas.		
1.3	Desarrollo profesional y colaboración	-Financiar dos días de trabajo docente y tres días de desarrollo profesional programados para apoyar la reducción de la brecha de rendimiento y el logro de las metas del LCAP para estudiantes de bajos recursos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida. -Proporcionar los fondos necesarios para implementar oportunidades de desarrollo profesional y colaboración entre el personal, con el fin de garantizar el crecimiento y el rendimiento de todos los estudiantes, incluyendo estudiantes de inglés como segundo idioma, de bajos recursos y jóvenes en hogares de acogida o sin hogar. Los temas se priorizan a través del Proceso de Escuelas Aceleradas y según las necesidades identificadas por el distrito. -Financiar el Programa de Inducción Docente de la Costa Norte (NCTIP). -Proporcionar tiempo específico para la colaboración del personal (tanto docentes de educación general como de educación especial) y el análisis de datos. -Continuar apoyando la investigación del Proceso de Escuelas Aceleradas (ASP) para ayudar a determinar planes de acción a nivel de escuela/distrito que fomenten el rendimiento estudiantil. -Revisar, modificar y modificar los planes de acción del ASP existentes e identificar el proceso y el cronograma de implementación.	$484,877.16	Sí
1.4	Materiales didácticos	• Comprar e implementar un currículo adoptado por el distrito y basado en las normas para las materias básicas, incluidos materiales de reemplazo/consumibles. • Garantizar que los alumnos tengan acceso a un currículo e instrucción basados en las normas para apoyar el logro de los alumnos.	$106,739.21	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.5	Universidad y carrera	• Continuar financiando el Programa Avance vía la Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés), incluyendo: clase optativa, instituto de verano, puestos de Coordinador de AVID del plantel escolar y de la escuela semi autónoma, contrato de AVID y materiales necesarios. • Continuar apoyando actividades/programas relacionados con el instituto de educación superior y una carrera, tales como: excursiones a institutos de educación superior, programa de mentores. • Proporcionar fondos para apoyar pruebas de preparación para el instituto de educación superior, tales como SAT, ACT y Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés), para los alumnos de bajos ingresos.	$44,771.00	Sí
1.6	Presupuestos escolares/de aula para suministros y servicios básicos	- Presupuestos de aula: Proporcionar presupuestos de la escuela/aula para suministros, materiales y servicios básicos.	$129,445.02	No
1.7	Enriquecimiento	• Proporcionar oportunidades continuas de enriquecimiento para los alumnos durante y después de clases a lo largo del año (tales como música, arte, teatro, deportes • Presupuestos de los Salones de Clases: Proporcionar fondos para aumentar los presupuestos de la Escuela/salón de clases para materiales, suministros y servicios que permitan a los alumnos participar en oportunidades de aprendizaje enriquecido que los apoyen para alcanzar los objetivos académicos (es decir, asambleas, excursiones, etc.). • Proporcionar un programa sólido de educación musical. • Apoyar a los planteles escolares de secundaria y preparatoria con la exploración, identificación e implementación de cursos optativos adicionales.	$346,550.85	Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	Meta n.° 2: Apoyo académico y socioemocional Mejorar el rendimiento académico y el bienestar socioemocional de todos los estudiantes, con énfasis en cerrar la brecha de rendimiento y lograr la equidad para los estudiantes de inglés, los estudiantes de entornos socioeconómicos desfavorecidos y los estudiantes con discapacidades.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El objetivo se desarrolló con base en las aportaciones de los socios educativos y para garantizar el cumplimiento de las prioridades estatales. Nuestros socios educativos consideran que se necesita apoyo adicional para ayudar a los estudiantes de bajos recursos, los estudiantes de inglés, los jóvenes en hogares de acogida y los estudiantes con discapacidades a alcanzar sus metas académicas. El estado de California ha establecido ocho áreas prioritarias en las que desea que las escuelas se centren, relacionadas con el modelo "Niño en su Totalidad" (https://www.cde.ca.gov/eo/in/lcff1sys-resources.asp). Las siguientes áreas prioritarias se alinean con el valor de un programa educativo integral: Prioridad 4: Resultados del Alumnado, Prioridad 5: Participación del Alumnado, Prioridad 6: Clima Escolar y Prioridad 8: Otros Resultados del Alumnado. Las acciones y métricas agrupadas demuestran los componentes necesarios para brindar apoyo adicional a nuestros estudiantes y así ayudar a cerrar la brecha de oportunidades.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.1	PANEL DE CONTROL DE CALIFICACIÓN ...	-ELA: 0 -Matemáticas: 1 (EL)	-ELA: 2 (LTEL, SWD) -Matemáticas: 3 (EL, LTEL, SWD) -ELPI: 2 (EL, LTEL)	ELA: 1 (SWD) Matemáticas: 0	0	Se mantuvo

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.2	INDICADOR DE PROGRESO DEL APRENDIZAJE DE INGLÉS (ELPI)	Anaranjado (53%)	Rojo (40.5%)	Verde (50.4%)	Amarillo o mejor	Aumentó 2.6%
2.3	ENCUESTA FAMILIAR DE YOUTH TRUTH • Porcentaje de padres que indican que la escuela brinda la orientación necesaria para ayudar a sus hijos a tener éxito.	MS - 90% HS - 76%	MS - 92% HS - 85%	SECUNDARIA-86% PREPARATORIA-77%	MS - 87%+ HS - 80%+	SECUNDARIA - Disminuyó 3% PREPARATORIA - Aumentó 1%
2.4	INDICADORES SWD DEL TABLERO DE CONTROL CA	ELA: Anaranjado (-119) Matemáticas: Anaranjado (-164)	ELA: Rojo (-139.9) Matemáticas: Rojo (-192.1)	ELA: Rojo (-141.2) Matemáticas: Anaranjado (-178.2)	ELA: Mejorar 10 points Matemáticas: Mejorar 10 puntos	ELA: Disminuyó 22.2 puntos Matemáticas: Disminuyó 14.2 puntos
2.5	Porcentaje de alumnos con discapacidades a quienes se les proporciona acceso a programas y servicios requeridos legalmente.	100%	100%	100%	100%	Mantenido 100%
2.6	ENCUESTA FAMILIAR YOUTHTRUTH del porcentaje de padres de alumnos con discapacidades que	MS: 53% HS: 70%	MS: 80% HS: 52%	SECUNDARIA: 75% PREPARATORIA: 71%	MS: 56%+ HS: 73%+	SECUNDARIA: Aumentó 22% PREPARATORIA: Aumentó 1%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	respondieron que los padres/miembros de la familia están incluidos en la planificación de actividades escolares.					
2.7	ESTUDIANTES DE INGLÉS A LARGO PLAZO	15%	16%	13.7%	<13%	Disminuyó 1.3%
2.8	ACCESO EL a los estándares de CA, incluidos los estándares ELD	100%	100%	100%	100%	Manenido 100%
2.9	TASA DE RECLASIFICACIÓN	14 % (Panel de Control de California 2023-24) 61 estudiantes fueron RFEP durante el año escolar 2023-24 (datos locales)	12%	13% 43 alumnos fueron Reclasificados con Dominio Avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) durante el año escolar 2025-26 (datos locales)	14%+	Disminuyó 1%
2.10	ASIGNACIÓN ERRÓNEA DE PROFESORES DE ELS	<1%	<1%	1.4%	<1%	Aumentó
2.11	CAASPP % Estándar no alcanzado	ELA: 22% Matemáticas: 45% Norma de ELA No Cumplida: 25.01% (Todos los alumnos)	ELA: 35% Matemáticas: 52% Norma de ELA No Cumplida: 35% (Todos los alumnos)	ELA: 30% Matemáticas: 49% Norma de ELA No Cumplida: 30% (Todos los alumnos)	ELA: Reducir el estándar no cumplido en general y para cada grupo de estudiantes en un 6 %.	*Para este punto de datos buscamos reducir el porcentaje de alumnos que se desempeñan en el nivel de desempeño más

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		25.62% (Alumnos en desventaja socioeconómica) 24.96% (Hispanos) 48.57% (Estudiantes del inglés) 64.29% (Alumnos con discapacidades) 64.71% Estudiantes del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) Norma de Matemáticas No Cumplida: 46.28% (Todos los alumnos) 47.42% (Alumnos en desventaja socioeconómica) 45.25% (Hispanos) 73.56% (Estudiantes del inglés) 78.87% (Alumnos con discapacidades) 89.16% (Estudiantes del Inglés a Largo Plazo)	35% (Alumnos en desventaja socioeconómica) 35% (Hispanos) 61% (Estudiantes del inglés) 80% (Alumnos con discapacidades) 71% Estudiantes del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) Norma de Matemáticas No Cumplida: 52% (Todos los alumnos) 52% (Alumnos en desventaja socioeconómica) 52% (Hispanos) 78% (Estudiantes del inglés) 91% (Alumnos con discapacidades) 80% (Estudiantes del Inglés a Largo Plazo)	30% (Alumnos en desventaja socioeconómica) 30% (Hispanos) 61% (Estudiantes del inglés) 74% (Alumnos con discapacidades) 60% Estudiantes del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) Norma de Matemáticas No Cumplida: 49% (Todos los alumnos) 51% (Alumnos en desventaja socioeconómica) 49% (Hispanos) 78% (Estudiantes del inglés) 81% (Alumnos con discapacidades) 75% (Estudiantes del Inglés a Largo Plazo)	MATEMÁTICAS: Reducir el estándar no cumplido en general y para cada grupo de estudiantes en un 6 %.	bajo (los números negativos demuestran crecimiento) ELA: Aumentó 4.99% Matemáticas: Aumentó 2.72% Norma de ELA No Cumplida: +4.99% (Todos los alumnos) +4.38% (Alumnos en desventaja socioeconómica) +5.04% (Hispanos) +12.4% (Estudiantes del inglés) +9.71% (Alumnos con discapacidades) -4.71% Estudiantes del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) Norma de Matemáticas No Cumplida: +2.72% (Todos los alumnos)

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
						+3.58% (Alumnos en desventaja socioeconómica) +3.75% (Hispanos) +4.44% (Estudiantes del inglés) +2.13% (Alumnos con discapacidades) -14.16% (Estudiantes del Inglés a Largo Plazo)
2.12	TASA DE ABANDONO ESCOLAR Escuela secundaria Preparatoria	MS: 0% HS: .5%	MS: 0% HS: 6.8%	SECUNDARIA: 0% PREPARATORIA: 8.3%	MS: <1% HS: <1%	SECUNDARIA: Se mantuvo en 0% PREPARATORIA: Aumentó 7.8%
2.13	TASA DE GRADUACIÓN	Azul (97%)	Amarillo (92%)	89.9% - Anaranjado	Verde o mejor	Disminuyó 7.1%
2.14	TASA DE FINALIZACIÓN DE A-G	65%	50%	39.5%	65%+	Disminuyó 25.5%
2.15	TASA DE SUSPENSIÓN	Anaranjado (8%)	Amarillo (5.5%)	6.9% - Anaranjado	Amarillo o mejor	Mejoró 1.1%
2.16	TASA DE EXPULSIÓN	<1% (3 expulsiones)	<1% (5 expulsiones)	0%	<1%	Se mantuvo en menos de 1%
2.17	TASA DE ASISTENCIA	93% (P2)	93%	93.75%	95%+	Mantenido 93%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.18	TASA DE AUSENTISMO CRÓNICO	Anaranjado (24%)	Anaranjado (22%)	22.4% - Rojo	Amarillo o mejor	Mejoró 1.6%
2.19	ENCUESTA FAMILIAR DE YOUTH TRUTH: Categoría de recursos generales	MS: 83% HS: 69%	MS: 91% HS:80%	SECUNDARIA 85% PREPARATORIA 68%	Mantenerse por encima del promedio del condado	SECUNDARIA: Aumentó 2% PREPARATORIA: Disminuyó 1%

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

La escuela semi autónoma logró un progreso significativo en la implementación de nuestras acciones planificadas mientras se adaptaba a las necesidades y desafíos emergentes a lo largo del año.
Implementación Exitosa:
2.1 Personal de Apoyo Académico: [Implementación Continua] Proporcionó al distrito y a los planteles escolares el liderazgo y el personal de apoyo necesarios para apoyar eficazmente el logro de los alumnos.
2.2 Personal y Servicios de Apoyo para el Bienestar Socioemocional: [Implementación Continua] Financió a los encargados de servicios para alumnos, quienes proporcionan apoyo para la conducta y facilitan actividades en toda la Escuela que promueven la motivación de los alumnos y la conexión con la Escuela, así como servicios de asesoramiento para los alumnos.
2.3 Educación Especial: [Implementación Continua] Proporcionó los Servicios de Educación Especial obligatorios.
2.4 Servicios Ampliados de Apoyo de Salud: [Implementación Continua] Proporcionó servicios de enfermería escolar y servicios ampliados de apoyo de salud.
2.5 Apoyo Multilingüe: [Implementación Continua] Proporcionó personal, servicios y materiales adicionales para los Alumnos Multilingües, así como servicios de apoyo para los alumnos recién llegados y los Estudiantes del Inglés a Largo Plazo.
2.6 Servicios de Apoyo Académico, incluidos los Programas Después de Clases y de Verano: [Implementación Continua] Financió programas de apoyo académico y/o planes de intervención de los planteles escolares para aumentar el logro de los alumnos.
2.7 Ambiente Escolar, Participación de los Alumnos y Asistencia: [Implementación Continua] Desarrolló e implementó planes para disminuir el Ausentismo Crónico, aumentar la asistencia, implementar prácticas de disciplina positiva y aumentar los esfuerzos de participación de los alumnos.
Desafíos de Implementación, Implementación Modificada, Acciones No Implementadas

- Todas las acciones se implementaron según lo descrito y no hubo diferencias sustanciales entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Las siguientes fueron las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados.
2.1 Personal de Apoyo Académico: Todas las acciones y servicios planificados se implementaron para este elemento de acción. Los costos de personal fueron menores de lo esperado debido a la colocación del personal en la escala salarial y a los paquetes de beneficios seleccionados. Además, el uso de fondos de una sola vez que estaban por vencer y fondos de subvenciones ayudó a compensar los costos.
2.2 Personal y Servicios de Apoyo para el Bienestar Socioemocional: Todas las acciones y servicios planificados se implementaron para este elemento de acción. Los costos de personal fueron menores de lo esperado debido a la colocación del personal en la escala salarial y a los paquetes de beneficios seleccionados. Además, el uso de fondos de una sola vez que estaban por vencer y fondos de subvenciones ayudó a compensar los costos.
2.3 Educación Especial: Los costos fueron menores de lo previsto debido a una menor necesidad de servicios contratados, incluidas las colocaciones de alumnos fuera del plantel escolar y la contratación de especialistas.
2.4 Servicios Ampliados de Apoyo de Salud: No hubo diferencias significativas.
2.5 Apoyo Multilingüe: Todas las acciones y servicios planificados se implementaron para este elemento de acción. Los costos fueron menores de lo previsto debido a una menor necesidad de materiales y programas informáticos/servicios.
2.6 Servicios de Apoyo Académico, incluidos los Programas Después de Clases y de Verano: Los costos fueron menores de lo previsto debido al uso de fondos de una sola vez que estaban por vencer y fondos de subvenciones que apoyaron la implementación de este elemento de acción.
2.7 Ambiente Escolar, Participación de los Alumnos y Asistencia: Los costos fueron menores de lo previsto. Debido a una menor matriculación en el programa de educación en el hogar de la escuela semi autónoma, se redujo la necesidad de materiales de instrucción y programas informáticos.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

La eficacia general de cada acción para lograr avances hacia el objetivo puede demostrarse mediante los siguientes resultados cuantitativos o cualitativos:
Notas:
- Las métricas marcadas con * indican métricas designadas para supervisar la eficacia de la acción contribuyente
- MS indica Escuela Secundaria; HS indica Preparatoria

2.1 Personal de Apoyo Académico
[Acción Contribuyente]
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:
- *Métrica 2.1 El número de grupos de alumnos con un nivel de desempeño rojo disminuyó significativamente con respecto al año anterior

- *Métrica 2.2 El Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) aumentó 2.6%

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- Métrica 2.3 Encuesta Familiar YouthTruth: Porcentaje de padres que indican que la Escuela proporciona la orientación necesaria para ayudar a su hijo a tener éxito- secundaria disminuyó 3%
- Métrica 2.13: La Tasa de Graduación disminuyó 7.1% con respecto al punto de referencia

2.2 Personal y Servicios de Apoyo para el Bienestar Socioemocional (Acción Contribuyente)

Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- Métrica 2.15 Tasa de Suspensión- mejoró 1.1% con respecto al punto de referencia
- Métrica 2.16 Tasa de Expulsión- 0%

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- Métrica 2.18 El Ausentismo Crónico tiene un nivel de desempeño rojo
- Métrica 2.3 Encuesta Familiar YouthTruth: Porcentaje de padres que indican que la Escuela proporciona la orientación necesaria para ayudar a su hijo a tener éxito- secundaria disminuyó 3%

2.3 Educación Especial

Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- Métrica 2.5 100% de los alumnos con discapacidades a quienes se les proporciona acceso a programas y servicios requeridos legalmente
- Métrica 2.6 Encuesta Familiar YouthTruth: Padres de Alumnos con Discapacidades que respondieron que están incluidos en la planificación de actividades escolares (SECUNDARIA: Aumentó 22%; PREPARATORIA aumentó 1%)

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- Métrica 2.4 Indicador de Alumnos con Discapacidades de la Interfaz de Datos Escolares de California (Con respecto al punto de referencia: ELA disminuyó 59 puntos, Matemáticas disminuyó 14.5 puntos)

2.4 Servicios de Salud (Acción Contribuyente, Acción de LREBG)

Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- Métrica 2.19 *Encuesta Familiar YouthTruth- Recursos: secundaria mejoró 2% y está muy por encima del promedio del condado; preparatoria está por encima del promedio del condado

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- *Métrica 2.17: La Tasa de Asistencia aumentó con respecto al año anterior, pero aún está muy por debajo de los niveles anteriores a la pandemia (93.75%)

2.5 Apoyo Multilingüe (Acción Contribuyente)

Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- Métrica 2.2 El Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) aumentó 2.6%
- Métrica 2.8: Acceso de los estudiantes del inglés (Se mantuvo en 100%)
- Métrica 2.10: Asignación incorrecta de maestros de estudiantes del inglés (Se mantuvo en 0%)

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- Métrica 2.9: La tasa de Reclasificados con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) disminuyó 1%

2.6 Servicios de Apoyo Académico (Acción Contribuyente)

Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- *Métrica 2.11: Norma No Cumplida de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés): (Los Estudiantes del Inglés a Largo Plazo mejoraron 14%)

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- *Métrica 2.11: Norma No Cumplida de Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) (Todos aumentaron 4.99%, SED aumentó 5.04%, hispanos aumentaron 12.4%, EL aumentó 12.4%, SWD aumentó 9.71%)
- *Métrica 2.11: Norma No Cumplida de Matemáticas de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés): (Todos aumentaron 2.72%, SED aumentó 3.58%, hispanos aumentaron 3.75%, EL aumentó 4.44%%, SWD aumentó 2.13%)

2.7 Ambiente Escolar, Participación de los Alumnos y Asistencia
[Acción Contribuyente]
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- Métrica 2.12: Tasa de Abandono de Secundaria (Se mantuvo en 0%)
- *Métrica 2.15: Tasa de Suspensión (Mejoró 1.1%)
- *Métrica 2.16: Tasa de Expulsión (0%)
- *Métrica 2.18: Tasa de Ausentismo Crónico (Mejoró 1.6% con respecto al punto de referencia)

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- Métrica 2.12: Tasa de Abandono de Preparatoria (Aumentó 7.8% con respecto al punto de referencia)
- *Métrica 2.14: Tasa de Asistencia (Aumentó .75 con respecto al año anterior, pero aún está muy por debajo de los niveles anteriores a la pandemia)

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se realizaron los siguientes cambios:

- Se agregó el uso de fondos de la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) a los pasos de acción 2.2 y 2.4.
- Se eliminó el lenguaje relacionado con las asociaciones educativas del paso de acción 2.6.
- Se aclaró en el paso de acción 2.6 que nuestro programa de Escuela de verano se enfoca en la recuperación de créditos de preparatoria.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Personal de apoyo académico	• Proporcionar al distrito y a los planteles escolares el liderazgo/personal necesario que apoyará eficazmente el logro de los alumnos. Dicho liderazgo contará con las habilidades necesarias para: planificar la formación profesional, facilitar el trabajo del Proceso de Escuelas Aceleradas, supervisar el progreso de los alumnos, supervisar los servicios de intervención y la implementación de los planes de acción a nivel del plantel escolar/distrito, apoyar a los maestros para satisfacer las necesidades de los estudiantes del inglés mediante capacitación en el salón de clases, conversaciones sobre los datos de los alumnos, capacitaciones enfocadas en los estudiantes del inglés, etc. (Decano Académico y Director de Educación Secundaria). • Continuar financiando auxiliares de instrucción calificados para apoyar el logro de los alumnos y la implementación de intervenciones de nivel uno para el acceso universal/instrucción en grupos pequeños. Siempre que sea posible, contratar personal bilingüe (español/inglés). • Proporcionar personal para implementar el Programa Avance vía la Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) para preparar a los alumnos para el instituto de educación superior y una carrera. • Proporcionar puestos equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) adicionales de maestros necesarios para proporcionar horarios de bloques dobles para el apoyo/intervención de instrucción en inglés y matemáticas. • Proporcionar más maestros de Educación Física de secundaria para proporcionar tiempo libre a los maestros para la colaboración y planificación a fin de apoyar un mayor logro de los alumnos.	$589,253.00	Sí
2.2	Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional	• Continuar financiando a los Encargados de Servicios para Alumnos (SSM, por sus siglas en inglés) para proporcionar apoyo para la conducta, facilitar actividades en toda la Escuela y promover la motivación de los alumnos y la conexión con la Escuela.	$1,153,930.32	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		• Continuar proporcionando servicios de asesoramiento para alumnos a nivel del plantel escolar que incluyan: manejo de conflictos, apoyo socioemocional, conocimiento sobre el instituto de educación superior y una carrera y los materiales necesarios. • Mantener puestos equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) adicionales de psicólogos escolares para proporcionar servicios mayores/mejorados para apoyos de conducta de nivel dos, apoyo en situaciones de crisis y evaluación de riesgos, y logro de los alumnos. • Implementar el plan de acción del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para K-12. • Financiar personal adicional para proporcionar apoyo socioemocional, desarrollo de relaciones y orientación para la resolución de conflictos. *Este paso de acción recibe apoyo de los fondos de la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) (consulte "Reflexiones: Desempeño Anual" para obtener más detalles).		
2.3	Educación Especial	• Continuar financiando al personal necesario de Educación Especial (Director de Servicios de Educación Especial, Psicólogos, RSP, Habla, Auxiliares de Instrucción, etc.) para garantizar que se proporcionen los Servicios de Educación Especial obligatorios. • Apoyar las reuniones continuas de colaboración y planificación para supervisar el progreso académico de los alumnos que reciben servicios de Educación Especial, alinear mejor nuestro programa de Educación Especial con el programa de educación general y satisfacer las necesidades individuales de los alumnos. • Apoyar la colaboración de los maestros para la alineación y/o modificaciones del currículo, según sea necesario. Además, el personal de Educación Especial y el personal de Educación General se reúnen regularmente durante el tiempo de SAT/SAW para hablar sobre el progreso de los alumnos, la diferenciación y los apoyos para los alumnos. • Proporcionar apoyos adicionales (personal, materiales, tiempo, etc.) según sea necesario para garantizar la implementación	$1,273,530.56	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		adecuada del plan de Supervisión de Mejoras de Cumplimiento (CIM, por sus siglas en inglés) de Educación Especial de 2024-25 aprobado por el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), el cual se enfoca en mejorar los resultados de los Alumnos con Discapacidades en las siguientes áreas: Logro en Artes Lingüísticas del inglés y Matemáticas (Indicador 3c del Plan Estatal de Desempeño), Resultados de Educación Superior - Educación Superior (Indicador 14a del Plan Estatal de Desempeño), Resultados de Educación Superior - Educación Superior o Empleo Competitivo (Indicador 14b del Plan Estatal de Desempeño). • A los alumnos multilingües con discapacidades se les proporcionarán objetivos y servicios que sean lingüísticamente apropiados, y se les proporcionarán adaptaciones adecuadas para las evaluaciones estatales y la reclasificación de estudiantes del inglés según lo determinen los equipos del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés).		
2.4	Servicios ampliados de apoyo a la salud	• Proporcionar servicios de enfermería escolar • Proporcionar auxiliares de salud para apoyar a los planteles escolares en la prestación de servicios ampliados de apoyo de salud necesarios (LREBG) Acción de la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) (consulte "Reflexiones: Desempeño Anual" para obtener más detalles)	$82,009.00	Sí
2.5	Soporte multilingüe	• Implementar el Plan Maestro para Estudiantes del Inglés, que incluye formación profesional y una descripción detallada de nuestros programas de adquisición del idioma. • Proporcionar personal, servicios y materiales adicionales para los Alumnos Multilingües. • Continuar apoyando un puesto de Maestro en Asignación Especial para supervisar todos los servicios obligatorios/requeridos para los estudiantes del inglés, incluyendo: la administración de las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés),	$343,559.45	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		incluidos maestros suplentes; el proceso de reclasificación (RFEP, por sus siglas en inglés), y supervisar el progreso de los alumnos RFEP hacia el dominio de las Normas Básicas del Estado durante cuatro años. • Implementar un plan para abordar las necesidades de los Estudiantes del Inglés a Largo Plazo. Proporcionar personal, servicios y materiales adicionales necesarios para apoyar eficazmente a los estudiantes del inglés. Identificar y proporcionar múltiples apoyos para los alumnos recién llegados, tales como programas informáticos o aplicaciones digitales para el aprendizaje del idioma. • Continuar proporcionando personal bilingüe para la dirección del distrito y las direcciones de las Escuelas para apoyar a los padres/familias de habla hispana. • Financiar un Maestro de Apoyo para Estudiantes del Inglés a Largo Plazo y Alumnos Recién Llegados.		
2.6	Servicios de apoyo académico que incluyen programas extraescolares y de verano	• Continuar financiando programas de apoyo académico y/o planes de intervención de los planteles escolares con el fin de aumentar el logro de los alumnos. • Implementar un programa de Estudio Independiente y/o programa informático en toda la escuela semi autónoma para los alumnos que se beneficien de un entorno escolar no tradicional, así como opciones para la recuperación de créditos. Apoyo Después de Clases: Continuar proporcionando programas después de clases para apoyar el logro académico, el enriquecimiento y el cuidado después de clases para los alumnos. Programa de Escuela de Verano: Establecer e implementar un programa de recuperación de créditos de preparatoria.	$43,718.35	Sí
2.7	Clima escolar, participación estudiantil y asistencia	Sistemas de Apoyo: • Implementar un sistema de apoyo de múltiples niveles en toda la escuela semi autónoma para los alumnos con ausentismo crónico	$12,081.85	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		(es decir, Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles [MTSS, por sus siglas en inglés]). • Garantizar el apoyo para los Jóvenes de Crianza Temporal y los Alumnos indigentes para asegurar que la escuela semi autónoma cumpla con los requisitos estatales y, lo que es más importante, que los alumnos tengan acceso y reciban el apoyo necesario. • Disminuir la Tasa de Suspensión mediante Alternativas a las Suspensiones, incluida la Escuela de los Sábados. • Aumentar la Participación de los Alumnos de Secundaria y Preparatoria mediante asociaciones comunitarias y una mayor oferta de cursos. • Se proporcionará supervisión y apoyo adicionales para quienes estén en riesgo de tener Ausentismo Crónico. • El distrito y los planteles escolares trabajarán en colaboración para desarrollar una campaña de asistencia con el fin de trabajar para aumentar la asistencia y volver a las cifras anteriores a la pandemia. (los costos de este elemento de acción están incluidos en las acciones/servicios anteriores). • Cada plantel escolar implementará prácticas de disciplina positiva y desarrollará un plan para implementar medidas alternativas a la suspensión. • Proporcionar un programa de educación en el hogar de la escuela semi autónoma para ofrecer opciones adicionales para el éxito de los alumnos en la Escuela.		

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Objetivo n.° 3: Clima, cultura y operaciones Garantizar un entorno de aprendizaje seguro, equitativo e inclusivo, con una cultura escolar acogedora y otros servicios que apoyen las operaciones diarias.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El objetivo se desarrolló con base en las aportaciones de los socios educativos y para garantizar el cumplimiento de las prioridades estatales. Mantener instalaciones acogedoras, seguras y bien mantenidas es una prioridad para nuestros socios educativos. El estado de California ha establecido ocho áreas prioritarias en las que desea que las escuelas se centren, relacionadas con el modelo de "Niño en su Totalidad" (https://www.cde.ca.gov/eo/in/lcff1sys-resources.asp). Las siguientes áreas prioritarias se alinean con el valor de un programa educativo integral: Prioridad 1: Aspectos Básicos (Instalaciones), Prioridad 3: Participación de los Padres, Prioridad 5: Participación del Alumno y Prioridad 6: Clima Escolar. Las acciones y métricas agrupadas demuestran todos los componentes necesarios para gestionar escuelas que los estudiantes disfruten visitar, que sean seguras, estén bien mantenidas y sean acogedoras.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.1	ENCUESTA FAMILIAR YOUTHTRUTH Mi Escuela respeta a las personas de diferentes orígenes (por ejemplo, personas de diferentes razas, etnias y géneros).	MS: 90% HS: 86%	MS: 97% HS: 89%	SECUNDARIA: 88% PREPARATORIA: 86%	MS: 89%+ HS: 89%+	SECUNDARIA: Disminuyó 1%% PREPARATORIA: Mejoró 3%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.2	ENCUESTA FAMILIAR YOUTHTRUTH % de padres/tutores que se sienten capacitados para desempeñar un papel significativo en la toma de decisiones en la Escuela	MS: 69% HS: 57%	MS: 69% HS: 50%	SECUNDARIA: 63% PREPARATORIA: 59%	MS: 70%+ HS: 60%+	SECUNDARIA: Disminuyó 6% PREPARATORIA: Aumentó 2%
3.3	ENCUESTA FAMILIAR YOUTHTRUTH % de padres/tutores de habla hispana que se sienten incluidos en la planificación de actividades escolares	MS: 84% HS: 69%	MS: 82% HS: 69%	SECUNDARIA: 77% PREPARATORIA: 75%	MS: 84%+ HS: 72%+	SECUNDARIA: Disminuyó 7% PREPARATORIA: Aumentó 6%
3.4	SEGURIDAD GENERAL DE YOUTHTRUTH	Personal (Escuela Secundaria): 88% Familia (Escuela Secundaria): 66% Estudiantes (Escuela Secundaria): 56% Personal (Escuela Preparatoria): 59% Familia (Escuela Preparatoria): 54% Estudiantes (Escuela Preparatoria): 49%	Personal (Escuela Secundaria): 73% Familia (Escuela Secundaria): 68% Estudiantes (Escuela Secundaria): 58% Personal (Escuela Preparatoria): 61% Familia (Escuela Preparatoria): 66% Estudiantes (Escuela Preparatoria): 56%	Personal (SECUNDARIA): 96% Familias (SECUNDARIA): 70% Alumnos (SECUNDARIA): No disponible Personal (PREPARATORIA): 70% Familias (PREPARATORIA): 72% Alumnos (PREPARATORIA): No disponible	Personal (Escuela Secundaria): Más del 80 % Familia (Escuela Secundaria): Más del 67 % Estudiantes (Escuela Secundaria): Más del 60 % Personal (Escuela Preparatoria): Más del 63 % Familia (Escuela Preparatoria): Más del 57 %	Personal (SECUNDARIA): Aumentó 8% Familias (SECUNDARIA): Aumentó 4% Alumnos (SECUNDARIA): N/A Personal (PREPARATORIA): Aumentó 4% Familias (PREPARATORIA): Aumentó 3% Alumnos (PREPARATORIA): Aumentó 3%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
					Estudiantes (Escuela Preparatoria): Más del 52 %	
3.5	TASA DE ASISTENCIA	93% (P2)	93%	93.75%	95%+	93.75%
3.6	INFORME DE INSPECCIÓN DE INSTALACIONES (Informe FIT) Número de casos en que las instalaciones no cumplen con el estándar de "buen estado" (Indicador Local) % de escuelas que cumplen con la calificación general de "bueno" o "ejemplar".			0 (no cumple) 100% (bueno o ejemplar)	0 (no cumple) 100% (bueno o ejemplar)	Mantenido 0/100%
3.7	CONEXIÓN ESCOLAR (YouthTruth- Alumnos) Categorías generales de Relaciones y Pertenencia.	Relaciones 38% (SECUNDARIA) 33% (PREPARATORIA) Pertenencia 43% (SECUNDARIA) 38% (PREPARATORIA)	Relaciones 52% (SECUNDARIA) 38% (PREPARATORIA) Pertenencia 52% (SECUNDARIA) 47% (PREPARATORIA)	Relaciones 53% (SECUNDARIA) 36% (PREPARATORIA) Pertenencia 53% (SECUNDARIA) 49% (PREPARATORIA)	Aumentar un 3% o más	Relaciones Aumentó 15% (SECUNDARIA) Aumentó 3% (PREPARATORIA) Pertenencia Aumentó 10% (SECUNDARIA) Aumentó 11% (PREPARATORIA)

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.8	PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES-ALUMNOS SIN DUPLICAR / NECESIDADES EXCEPCIONALES (YouthTruth) % de padres que hablan español que se sienten involucrados con la Escuela de sus alumnos % de padres que tienen un alumno con estatus de Educación Especial que se sienten involucrados con la Escuela de sus alumnos Califique el progreso de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) en proporcionar a todas las familias oportunidades para aportar sus opiniones sobre las políticas y los programas, y en implementar estrategias para llegar a cualquier grupo con poca representación en la comunidad escolar y solicitar sus aportaciones. =3 en el	El 82 % (Escuela Secundaria) y el 66 % (Escuela Secundaria) de los padres que hablan español se sienten comprometidos con la escuela de sus hijos. El 53 % (Escuela Secundaria) y el 69 % (Escuela Secundaria) de los padres con un hijo con educación especial se sienten comprometidos con la escuela de sus hijos. Informe de Indicadores Locales: 3	De habla hispana SECUNDARIA: 77% PREPARATORIA: 62% Estatus de Educación Especial SECUNDARIA: 82% PREPARATORIA: 60% Informe de Indicadores Locales: 3	De habla hispana SECUNDARIA: 81% PREPARATORIA: 85% Estatus de Educación Especial SECUNDARIA: 91% PREPARATORIA: 81% Informe de Indicadores Locales: 3	Aumentar o mantener por encima del promedio del condado de Sonoma	De habla hispana SECUNDARIA: Disminuyó 1%, pero está muy por encima del promedio del condado PREPARATORIA: Aumentó 19% y está muy por encima del promedio del condado Estatus de Educación Especial SECUNDARIA: Aumentó 38% y está muy por encima del promedio del condado PREPARATORIA: Aumentó 12% y está muy por encima del promedio del condado Informe de Indicadores Locales: sin cambios

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Informe de Indicadores Locales					
3.9	ENCUESTA DE CLIMA LOCAL (Indicador local - Panel de CA) Consulte el indicador local para obtener una versión detallada. https://www.caschooldashboard.org/reports/49709040101923/2024/conditions-and-climate	Panel de CA 2023 "Estándar cumplido"	Panel de CA 2024 "Estándar cumplido"	Interfaz de Datos Escolares de California de 2025 "Norma Cumplida"	"Estándar cumplido"	Mantenido "Estándar cumplido"
3.10	PARTICIPACIÓN FAMILIAR Encuesta Familiar YouthTruth: Categoría de Participación General	MS: 73% HS: 58%	MS: 77% HS: 61%	SECUNDARIA: 75% PREPARATORIA: 65%	Aumentar o mantener por encima del promedio del condado de Sonoma	SECUNDARIA: Aumentó 2% y está muy por encima del promedio del condado PREPARATORIA: Aumentó 7% y está por encima del promedio del condado

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

La escuela semi autónoma logró un progreso significativo en la implementación de nuestras acciones planificadas, al mismo tiempo que se adaptó a las necesidades y desafíos emergentes a lo largo del año.

Implementación Exitosa:
3.1 Cultura Escolar Acogedora y Equitativa: [Implementación Continua] Se continuaron proporcionando servicios y acciones que promueven culturas escolares acogedoras, equitativas y seguras.
3.2 Participación Familiar: [Implementación Continua] Se continuó con la comunicación constante con los padres y con eventos como el Club de Padres/Cafés para Padres, conferencias de padres, Noche de Regreso a Clases, etc.
3.3 Seguridad: [Implementación Continua] Se garantizó que los alumnos estuvieran seguros en el plantel escolar y se implementaron planes de seguridad escolar.
3.4 Instalaciones: [Implementación Continua] Se proporcionaron fondos para limpieza, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, suministros, etc.
3.5 Servicios de Nutrición: [Implementación Continua] Se ofrecieron opciones universales de desayuno y almuerzo saludable.
3.6 Transporte: [Implementación Continua] Se proporcionaron servicios de transporte/transporte en autobús hacia y desde la Escuela para garantizar que los alumnos en desventaja socioeconómica, los Jóvenes de Crianza Temporal y los estudiantes del inglés lleguen de manera segura hacia y desde la Escuela y mantengan una buena asistencia.
3.7 Tecnología: [Implementación Continua] Se proporcionaron programas informáticos, equipos informáticos, materiales, equipo, infraestructura, personal y servicios necesarios para apoyar las necesidades tecnológicas continuas.
3.8 Operaciones: [Implementación Continua] Se financiaron otros servicios y suministros continuos necesarios para operar los planteles escolares y el distrito.
Desafíos de Implementación, Implementación Modificada, Acciones No Implementadas

- Todas las acciones se implementaron según lo descrito y no hubo diferencias significativas entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Las siguientes fueron las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados:

3.1 Cultura Escolar Acogedora y Equitativa: Proporcionamos servicios para este paso de acción y utilizamos fondos de otros objetivos/acciones, incluidos: participación familiar, formación profesional y presupuestos de los planteles escolares.
3.2 Participación Familiar: Todos los servicios y acciones planificados se implementaron para este paso de acción. Los costos fueron menores de lo previsto debido al uso de fondos de una sola vez y presupuestos de los planteles escolares para apoyar la participación familiar.
3.3 Seguridad: Los costos de seguridad fueron menores de lo previsto porque algunos materiales/suministros y servicios se contabilizaron bajo el paso de acción de operaciones (3.8).
3.4 Instalaciones: No hubo diferencias significativas.
3.5 Servicios de Nutrición: No hubo diferencias significativas.
3.6 Transporte: No hubo diferencias significativas.
3.7 Tecnología: No hubo diferencias significativas.
3.8 Operaciones: No hubo diferencias significativas.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

La eficacia general de cada acción para avanzar hacia el objetivo puede demostrarse mediante los siguientes resultados cuantitativos o cualitativos:
Notas:

- Las métricas marcadas con * indican métricas designadas para supervisar la eficacia de la acción contribuyente.
- SECUNDARIA indica Escuela Secundaria; PREPARATORIA indica Escuela Preparatoria.

3.1 Cultura Escolar Acogedora y Equitativa (acción contribuyente)
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- *Métrica 3.1: Encuesta Familiar YouthTruth: Mi Escuela respeta a las personas de diferentes orígenes (por ejemplo, personas de diferentes razas, etnias y géneros): 90%, 3% más alto que el promedio del condado.
- Métrica 3.7: Encuesta Familiar YouthTruth: La categoría de Relaciones está muy por encima de los promedios del condado para secundaria y preparatoria.
- Métrica 3.9: Encuesta Local sobre el Ambiente Escolar (Se mantuvo la "Norma Cumplida").

3.2 Participación Familiar (acción contribuyente)
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- *Métrica 3.2 Encuesta Familiar YouthTruth: se sienten capacitados para desempeñar un papel significativo en la toma de decisiones en la Escuela (PREPARATORIA aumentó 2%).
- *Métrica 3.3: Encuesta Familiar YouthTruth para familias de habla hispana "planificación de actividades escolares" (PREPARATORIA aumentó 6%).
- Métrica 3.10: Encuesta Familiar YouthTruth: Participación (SECUNDARIA: Aumentó 4% [19% más alto que el promedio del condado]; PREPARATORIA: Aumentó 3% [3% más alto que el promedio del condado]).

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- *Métrica 3.2 Encuesta Familiar YouthTruth: se sienten capacitados para desempeñar un papel significativo en la toma de decisiones en la Escuela (SECUNDARIA disminuyó 6%).
- *Métrica 3.3: Encuesta Familiar YouthTruth para familias de habla hispana "planificación de actividades escolares" (SECUNDARIA disminuyó 7%).

3.3 Seguridad (acción contribuyente)
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- *Métrica 3.4 Encuesta YouthTruth, Categoría de Seguridad: SECUNDARIA: Familias aumentó 4%, Personal aumentó 8%; PREPARATORIA: Familias aumentó 3%, Personal aumentó 4%.

3.4 Instalaciones
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- Métrica 3.6: Informe de la Herramienta de Inspección de Instalaciones (Se mantuvieron 0 planteles escolares en "No Cumple", se mantuvo el 100%).

3.5 Nutrición
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- A los alumnos se les ofreció desayuno y almuerzo diariamente sin costo.

3.6 Transporte (acción contribuyente)
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- *Métrica 1.9: Tasa de Asistencia (Mejoró .75% con respecto al año anterior).
- Métrica 1.10: Tasa de Ausentismo Crónico (Desde el punto de referencia: Todos los Alumnos - mejoró 1.6%, estudiantes del inglés - Mejoró 7.6%, alumnos en desventaja socioeconómica - Mejoró 1.2%, hispanos - Mejoró 1.4%, alumnos con discapacidades - Mejoró 6.4%).

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- *Métrica 1.9%: Aunque logramos cierto progreso con nuestra tasa general de asistencia, la asistencia sigue siendo mucho más baja que los niveles anteriores a la pandemia.
- *Métrica 1.10 Ausentismo Crónico- aunque hemos logrado cierto progreso desde el punto de referencia, tenemos un nivel de desempeño rojo y seguimos teniendo tasas de ausentismo crónico mucho mayores que antes de la pandemia.

3.7 Tecnología
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- El 100% de nuestros alumnos tuvo acceso a un dispositivo tecnológico.

3.8 Operaciones
Esta acción demostró una gran eficacia con base en las siguientes métricas:

- Encuesta del Personal YouthTruth: Mi Escuela funciona sin contratiempos. (SECUNDARIA: 96%; PREPARATORIA: 65%, lo que representa un aumento del 9% con respecto al año anterior).
- Encuesta Familiar YouthTruth: Recursos Generales (SECUNDARIA: 85%, lo que es significativamente más alto que el promedio del condado).

Los datos que demuestran una necesidad continua y áreas de atención adicional incluyen:

- Encuesta Familiar YouthTruth: Recursos Generales (PREPARATORIA- 76%, lo que representa una disminución del 5% con respecto al año anterior).

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se realizaron los siguientes cambios:
Los gastos estimados se han reducido debido al cierre de la Escuela Roseland Collegiate Prep.
El transporte se ha eliminado debido a las reducciones presupuestarias necesarias y al cierre de la Escuela Roseland Collegiate Prep.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Cultura escolar acogedora y equitativa	- Continuar proporcionando servicios y acciones que promuevan culturas escolares acogedoras, equitativas y seguras que incluyan el respeto y la aceptación de todas las capacidades, etnias, culturas, identidades raciales, religiones, orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de género.	$8,215.23	Sí
3.2	Compromiso familiar	• Proporcionar talleres para padres/oportunidades de educación para padres. • Continuar utilizando al personal de los planteles escolares y del distrito para apoyar las relaciones con la comunidad y la comunicación con los padres/familias. • Utilizar ParentSquare como medio de comunicación bidireccional a nivel del distrito, del plantel escolar y del salón de clases. • Continuar implementando reuniones mensuales para padres, tales como: Club de Padres, Café para Padres en cada plantel escolar para informar a los padres sobre eventos en toda la Escuela, objetivos educativos y cómo apoyar la educación de su(s) hijo(s). (los fondos para apoyar este elemento se encuentran en los fondos de los planteles escolares 1.5 y 1.6). • Continuar con una segunda ronda de conferencias de padres para los padres de alumnos de secundaria que necesiten apoyo adicional con el fin de aumentar la comunicación con los padres relacionada con el logro de los alumnos, el establecimiento de objetivos educativos y el apoyo al aprendizaje en el hogar. (sin costo adicional). • Llevar a cabo eventos en toda la Escuela que promuevan una cultura escolar sólida y una mayor participación de los alumnos y las familias (por ejemplo, Graduación, Día del Portafolio, Baile de Graduación, Noche de Graduación, Barbacoa Familiar, Noche de Reconocimientos para Alumnos de 12º Año, Entrevistas para Becas, Día de las Carreras, etc.). (los fondos para apoyar este elemento se encuentran en los fondos de los planteles escolares 1.5, 1.6, 2.6).	$92,668.31	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		• Animar y apoyar a todos los padres para que participen en consejos del distrito/de la Escuela y/o grupos de toma de decisiones, tales como el Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), el Consejo Asesor Comunitario, etc. • Continuar colaborando con organizaciones comunitarias para aumentar la participación familiar. • Proporcionar personal bilingüe en la dirección para apoyar la comunicación entre el hogar y la Escuela.		
3.3	Seguridad	• Implementar planes de seguridad escolar, incluida la preparación para situaciones de emergencia (capacitación sobre procedimientos, simulacros, etc.). • Proporcionar capacitación y los materiales y suministros necesarios para implementar de manera adecuada y eficaz los planes de seguridad escolar, incluida la preparación para situaciones de emergencia. • Continuar la colaboración con las agencias locales para proporcionar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de nuestros alumnos. • Continuar financiando a un Coordinador de Seguridad.	$15,734.00	Sí
3.4	Instalaciones	• Mantener instalaciones escolares adecuadas, seguras y protegidas. • El Director de Instalaciones y el superintendente o la persona designada se comunicarán con los directores de los planteles escolares y realizarán recorridos por los planteles escolares para determinar las reparaciones necesarias y las prioridades continuas de las instalaciones. • Proporcionar fondos para pagar la deuda a largo plazo correspondiente a los costos de las instalaciones.	$3,005,895.46	No
3.5	Servicios de Nutrición	- Continuar ofreciendo opciones universales de desayuno y almuerzo saludable.	0	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.6	Transportacion	- El transporte entre el hogar y la Escuela se ha eliminado a partir del año escolar 2026-27 debido a las reducciones presupuestarias necesarias y al cierre de la Escuela Roseland Collegiate Prep.	0	
3.7	Tecnología	Proporcionar software, hardware, materiales, equipos, infraestructura y servicios necesarios para respaldar las necesidades tecnológicas actuales y la implementación del plan tecnológico del distrito, incluido el Director de Tecnología y Servicios de Información.	$378,689.01	Sí
3.8	Operaciones	• Financiar otros servicios y suministros continuos necesarios para operar los planteles escolares y la escuela semi autónoma, incluidos: servicios legales, auditorías, cuotas de membresía, gastos de envío, millaje, impresión, alquiler de equipo, costos de negociaciones, asesores educativos, fondos iniciales, materiales e incentivos, etc. • Proporcionar fondos para mantener el Consejo Administrativo de la Escuela Semi Autónoma Roseland (costos de reuniones, capacitaciones, suministros y servicios según sea necesario).	$835,204.91	No

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [2026-27]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
$5,320,439	$682,730

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
40.316%	0.000%	$0.00	40.316%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.2	**Acción:** Materiales complementarios, evaluación y tecnología **Necesidades Identificadas:**	La medida aborda esta necesidad mediante el uso de tecnología y materiales complementarios para ofrecer diferenciación y oportunidades de aprendizaje en el aula y en casa.	Monitorearemos la Distancia con el Estándar en Lengua y Literatura Inglesas (ELA) y Matemáticas, así como su progreso en ELA y

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Apoyar a cada estudiante con objetivos de aprendizaje personalizados puede ser un desafío. Las técnicas de diferenciación ayudan a los estudiantes a comprender los estándares académicos mediante un modelo de aprendizaje personalizado. La tecnología proporciona una manera eficaz de diferenciar la instrucción/aprendizaje y de supervisar el progreso del estudiante. Es necesario mantener a disposición de los estudiantes dispositivos tecnológicos, recursos/materiales didácticos y software para apoyar su rendimiento académico y la intervención. **Rango:** A nivel del LEA	Esta medida se aplica a toda la LEA para maximizar el impacto en la mejora de los indicadores académicos del Panel de Control de California para todos los estudiantes. Esta medida creará la oportunidad de mejorar los resultados de los estudiantes de bajos recursos y de inglés, ya que está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estos grupos estudiantiles.	Matemáticas en el Panel de Control de California. Monitorearemos "Otros Resultados Estudiantiles" (Lectura STAR). El 100% de los estudiantes de inglés, estudiantes de bajos recursos y jóvenes en hogares de acogida tienen acceso a programas y servicios legalmente requeridos o financiados por el Título. El 100% de los estudiantes tienen acceso a un programa de estudios amplio.
1.3	**Acción:** Desarrollo profesional y colaboración **Necesidades Identificadas:** Según el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), "Adquirir nuevas técnicas de instrucción o una mejor comprensión del contenido es un paso importante para garantizar que los alumnos aprendan y prosperen". Para crear un cambio eficaz para nuestros alumnos, especialmente los alumnos en desventaja socioeconómica, los estudiantes del inglés y los Alumnos indigentes, los	Esta acción aborda la necesidad al proporcionar capacitación a los maestros enfocada en técnicas para mejorar los resultados de los estudiantes del inglés y los alumnos de bajos ingresos. Esta acción se proporciona en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para maximizar el impacto en la mejora de los datos de la Interfaz de Datos Escolares de California para todos los alumnos. Esta acción creará la oportunidad de mejorar los datos de la Interfaz de Datos Escolares de California para los alumnos de bajos ingresos, los estudiantes del inglés, los Alumnos indigentes y los Jóvenes de	Youth Truth - Encuesta al personal para el desarrollo profesional general Monitorearemos los siguientes datos para estudiantes de bajos recursos y estudiantes de inglés: • Indicador académico del Panel de Control Escolar de California:

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	educadores deben participar en un aprendizaje profesional eficaz. Datos del punto de referencia para la tasa de porcentaje positivo de YouthTruth: Formación Profesional General 70% y 47% Los datos de la Interfaz de Datos Escolares de California indican una diferencia entre los alumnos de bajos ingresos y los estudiantes del inglés en comparación con el estado: • Artes Lingüísticas del inglés: 22 puntos por debajo de la norma para los alumnos de bajos ingresos y 47 puntos por debajo de la norma para los estudiantes del inglés • Matemáticas: 77 puntos por debajo de la norma para los alumnos de bajos ingresos y 97 puntos por debajo de la norma para los estudiantes del inglés Nuestro Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) es más alto que el promedio estatal (Anaranjado). Nuestros estudiantes del inglés están obteniendo puntuaciones más bajas que el promedio estatal (Anaranjado) en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés). **Rango:** A nivel del LEA	Crianza Temporal, ya que la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estos grupos de alumnos mediante prácticas basadas en evidencia.	Progreso en Lengua y Literatura Inglesas (ELA), Matemáticas y EL • Crecimiento en ELA y Matemáticas del Panel de Control Escolar de California (CAASPP) • Datos del indicador local: Implementación de los estándares

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.5	**Acción:** Universidad y carrera **Necesidades Identificadas:** La preparación para el instituto de educación superior y una carrera es esencial para garantizar que los alumnos tengan opciones significativas de educación superior y oportunidades para el éxito futuro. Aunque el desempeño de los alumnos en desventaja socioeconómica de la escuela semi autónoma en el Indicador de Preparación para el Instituto de Educación Superior y una Carrera de 2023 estuvo por encima del promedio estatal (48% en comparación con 44% a nivel estatal), aproximadamente la mitad no cumplió con los criterios de preparación para el instituto de educación superior y una carrera. **Rango:** A nivel del LEA	La acción aborda las necesidades al proporcionar el apoyo necesario para mejorar la finalización de los requisitos a-g. Esta acción creará la oportunidad de mejorar los datos del Indicador de Preparación para el Instituto de Educación Superior y una Carrera para los alumnos de bajos ingresos y los estudiantes del inglés porque la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estos grupos de alumnos mediante prácticas basadas en evidencia (asesoramiento y apoyo personalizados).	Supervisaremos los siguientes datos para los alumnos de bajos ingresos: \- Indicador de Preparación para el Instituto de Educación Superior y una Carrera \- Tasa de finalización de A-G \- Tasa de graduación
1.7	**Acción:** Enriquecimiento **Necesidades Identificadas:** La asistencia escolar y la participación de los alumnos son fundamentales para el aprendizaje y el logro de los alumnos. Desde la pandemia de COVID-19, hemos tenido una Tasa de Ausentismo Crónico alta. Interfaz de Datos Escolares de California de 2023 Tasa de Ausentismo Crónico: Amarillo (24.4%) Tasa de Asistencia (agosto-marzo) 94%	Esta acción aborda la necesidad al animar a los alumnos a asistir a la Escuela y proporcionar un entorno de aprendizaje dinámico y emocionante. Esta acción se proporciona en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para atender a los alumnos de todo el distrito que puedan necesitar apoyo adicional. Esta acción creará la oportunidad de mejorar los resultados de los alumnos de bajos ingresos, los estudiantes del inglés, los Alumnos indigentes y los Jóvenes de Crianza Temporal porque la acción está diseñada para abordar las necesidades de estos grupos de	Supervisaremos los siguientes datos: • Tasa de Asistencia (agosto-marzo) • Tasa de Ausentismo Crónico • Pregunta para Alumnos de YouthTruth: • Participación General

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Pregunta para Alumnos de YouthTruth: Participación General: 38% y 46% **Rango:** A nivel del LEA	alumnos con base en las encuestas de alumnos y familias y otras oportunidades de participación.	
2.1	**Acción:** Personal de apoyo académico **Necesidades Identificadas:** Nuestros alumnos en desventaja socioeconómica (SED) están obteniendo puntuaciones más altas que el promedio estatal en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés); sin embargo, están obteniendo puntuaciones más bajas que "todos los alumnos" del distrito en ELA. (Datos del punto de referencia de la Interfaz de Datos Escolares de California de 2023: ELA 19 puntos por debajo de la norma) **Rango:** A nivel del LEA	Esta acción aborda esta necesidad al proporcionar apoyo adicional mediante auxiliares de instrucción a los alumnos que tienen dificultades académicas, así como mediante la reducción del tamaño de las clases. Esta acción se proporciona en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para maximizar el impacto en la mejora de los Indicadores Académicos de la Interfaz de Datos Escolares de California para todos los alumnos. Esta acción creará una oportunidad para mejorar los datos de la Interfaz de Datos Escolares de California para los alumnos de bajos ingresos, los estudiantes del inglés y los Jóvenes de Crianza Temporal al abordar las necesidades identificadas de estos grupos de alumnos mediante apoyo individualizado e instrucción en grupos pequeños.	Supervisaremos la distancia de la norma cumplida en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas para los alumnos en desventaja socioeconómica y los estudiantes del inglés, así como el número de subgrupos en el nivel rojo; supervisaremos el Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés).
2.2	**Acción:** Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional **Necesidades Identificadas:** Según el Departamento de Educación de California, dos décadas de investigación demuestran que el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)	Esta acción aborda esta necesidad al proporcionar el apoyo de asesoramiento necesario y apoyo para el aprendizaje socioemocional de los alumnos con el objetivo final de mejorar los resultados de los alumnos. Esta acción se proporciona en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para maximizar su impacto en la mejora de los resultados de YouthTruth y apoyar resultados	Como distrito escolar con una mayoría de alumnos de bajos ingresos, también supervisaremos los siguientes datos a nivel escolar para todos los alumnos: Encuesta Familiar YouthTruth

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	basado en evidencia contribuye a resultados importantes para los alumnos, incluido un mejor desempeño académico. En promedio, los programas de SEL aumentaron el logro académico de los alumnos en un 11 por ciento y dieron como resultado una "mejor conducta en el salón de clases, una mayor capacidad para manejar el estrés y la depresión, y mejores actitudes sobre sí mismos, los demás y la Escuela" (Durlak et al., 2011). El CDE señala además que las competencias sociales y emocionales están asociadas con resultados positivos a largo plazo, incluida la preparación para el instituto de educación superior y una carrera, la movilidad económica y el éxito general en la vida. Como resultado, el SEL se considera una estrategia importante para promover resultados más equitativos para los niños y los jóvenes. Las sesiones de participación de las partes involucradas en la educación han demostrado la necesidad de apoyar a los alumnos social, emocional y mentalmente. **Rango:** A nivel del LEA	positivos para los alumnos en todo el distrito. La acción está dirigida principalmente a abordar las necesidades de los alumnos de bajos ingresos, los estudiantes del inglés y los Jóvenes de Crianza Temporal, ya que los datos locales y las sugerencias de las partes involucradas en la educación identificaron el bienestar socioemocional, la conexión con la Escuela y la participación de los alumnos como áreas de necesidad. Al fortalecer las competencias socioemocionales y el sentido de pertenencia de los alumnos, se espera que esta acción contribuya a mejorar los resultados de la Interfaz de Datos Escolares de California para estos grupos de alumnos.	• 89% de los padres indicaron que la Escuela proporciona la orientación necesaria para ayudar a su hijo a tener éxito. • Ausentismo Crónico • Tasa de suspensión • Tasa de expulsión
2.4	**Acción:** Servicios ampliados de apoyo a la salud **Necesidades Identificadas:** Según A Portrait of Sonoma County (Actualización de 2021), el Condado de Sonoma aspira a ser el condado más	La Escuela Semi Autónoma Roseland se asocia con la Red de Acción Comunitaria de Sonoma (Sonoma CAN, por sus siglas en inglés) para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a atención médica preventiva y educación sobre la salud. Estos servicios se proporcionan en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas	Encuesta Familiar de Youth Truth Recursos (Indicador General) • Escuela Intermedia: 81% (23% más que el

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	saludable de California. El Índice de Desarrollo Humano Estadounidense (HDI, por sus siglas en inglés) es una medida compuesta del bienestar y el acceso a oportunidades basada en indicadores relacionados con la salud, la educación y los ingresos. El índice se mide en una escala de 0 a 10. Mientras que el HDI general del Condado de Sonoma es de 6.19, el HDI de la comunidad de Roseland es de 3.38, lo que indica niveles significativamente más bajos de oportunidades y bienestar. En comparación con los residentes de East Bennett Valley, los residentes de Roseland tienen una esperanza de vida de casi nueve años menos, ganan más de $48,000 menos al año y tienen una tasa de obtención de una licenciatura 47.9 puntos porcentuales más baja. Estos datos son particularmente relevantes para el distrito, que atiende a una población de alumnos que es predominantemente hispana/latina y está en desventaja socioeconómica. Las disparidades de salud y bienestar reflejadas en la comunidad de Roseland destacan la importancia de proporcionar acceso a servicios de salud, asesoramiento, apoyos socioemocionales y otros servicios para el alumno integral que ayuden a eliminar las barreras para el aprendizaje y apoyen resultados positivos para los alumnos. **Rango:**	en inglés) debido a nuestro alto número de Alumnos sin Duplicar en todos nuestros planteles escolares. CAN proporciona servicios de alto impacto que trabajan para abordar las disparidades de salud entre nuestras poblaciones de mayor riesgo mediante asociaciones colaborativas, servicios directos y educación comunitaria. El objetivo de este programa es disminuir las disparidades de salud entre los niños de bajos ingresos al aumentar el número de niños de bajos ingresos que reciben servicios preventivos y tienen acceso a la atención médica y dental necesaria.	promedio del Condado de Sonoma) • Escuela Secundaria: 69% (8% más que el promedio del Condado de Sonoma) Tasa de Asistencia Local • (Agosto-Marzo) 93% Ausentismo Crónico

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	A nivel del LEA		
2.6	**Acción:** Servicios de apoyo académico que incluyen programas extraescolares y de verano **Necesidades Identificadas:** Según el Panel de Control de California de 2023, nuestro porcentaje de estudiantes que no han alcanzado el estándar en la Evaluación CAASPP es: ELA: 22 % Matemáticas: 45 % **Rango:** A nivel del LEA	Esta acción aborda esta necesidad al proporcionar apoyo adicional mediante maestros de intervención a los alumnos que tienen dificultades académicas. Esta acción se proporciona en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para maximizar el impacto en la mejora de los indicadores académicos de la Interfaz de Datos Escolares de California para todos los alumnos. Esta acción creará la oportunidad de mejorar los datos de la Interfaz de Datos Escolares de California para los alumnos de bajos ingresos, los estudiantes del inglés y los Jóvenes de Crianza Temporal, ya que la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estos grupos de alumnos mediante apoyo individualizado e intervención basada en evidencia.	Monitorearemos: • Porcentaje de estudiantes que alcanzaron el Estándar No Cumplido en la CAASPP ELA para estudiantes con SED y EL • Número de subgrupos en el nivel rojo • Encuesta Familiar de YouthTruth: Categoría de Recursos Generales
2.7	**Acción:** Clima escolar, participación estudiantil y asistencia **Necesidades Identificadas:** Según el CDE, «Desde preescolar hasta el 12.º grado, todos los estudiantes desarrollan una identidad positiva en relación con la escuela. Disfrutan de un currículo educativo atractivo y relaciones de apoyo en la escuela. Se reducen, si no se eliminan, las barreras para la asistencia escolar regular, como las necesidades de salud mental, nutrición y transporte.	Esta acción aborda la necesidad de apoyar a los estudiantes mediante actividades escolares atractivas y un clima escolar positivo. Esta acción se implementa a nivel de toda la LEA para maximizar el impacto en la mejora de los datos de participación estudiantil en todo el distrito. Esta acción brindará la oportunidad de mejorar las tasas de ausentismo crónico, asistencia y suspensiones para familias de bajos recursos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida, ya que está diseñada para abordar las necesidades e intereses identificados de los estudiantes.	- Tasa de Suspensión - <1% Tasa de Expulsión - Tasa de Asistencia - Ausentismo Crónico

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Todos los grupos estudiantiles, incluyendo estudiantes de grupos históricamente desfavorecidos, estudiantes con discapacidades, estudiantes en situación de pobreza, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida, se benefician de un mejor acceso a servicios de salud mental y otros servicios de apoyo estudiantil adecuados. Las autoridades educativas locales (LEA) implementan estrategias basadas en datos para reducir el ausentismo crónico y las tasas de deserción escolar, y para aumentar las tasas de asistencia y graduación». **Rango:** A nivel del LEA		
3.1	**Acción:** Cultura escolar acogedora y equitativa **Necesidades Identificadas:** Según el CDE, «Garantizar la equidad en la educación es un componente necesario para reducir la brecha de rendimiento. Los docentes y líderes escolares garantizan la equidad al reconocer, respetar y atender las diversas fortalezas y desafíos de los estudiantes a los que sirven. Las escuelas de alta calidad pueden diferenciar la instrucción, los servicios y la distribución de recursos para responder eficazmente a las diversas necesidades de sus estudiantes, con el	Esta acción aborda la necesidad de proporcionar un entorno equitativo y acogedor para el personal, los estudiantes y sus familias. Esta acción se implementa a nivel de toda la LEA para maximizar el impacto en la mejora de los datos de participación familiar en todo el distrito. Esta acción brindará la oportunidad de mejorar la participación familiar de familias de bajos ingresos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida, ya que está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estas familias.	Encuesta Familiar de Youth Truth: Mi escuela respeta a las personas de diferentes orígenes (por ejemplo, de diferentes razas, etnias y géneros). Secundaria: 89 % Preparatoria: 86 % • Datos de Indicadores Locales: Encuesta de Clima Local • Encuesta Familiar de Youth Truth:

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	objetivo de asegurar que todos puedan aprender y prosperar». **Rango:** A nivel del LEA		Categoría de Participación General
3.2	**Acción:** Compromiso familiar **Necesidades Identificadas:** Según el CDE, “Las investigaciones han demostrado que las sólidas colaboraciones entre familias y escuelas mejoran los resultados estudiantiles. La participación familiar es fundamental para mejorar los resultados estudiantiles. Según las Encuestas de la Verdad Juvenil, el 68 % (MS) y el 57 % (HS) de los padres/tutores se sienten empoderados para participar activamente en la toma de decisiones escolares. Además, el 84 % (MS) y el 69 % (HS) de los padres/tutores hispanohablantes se sienten incluidos en la planificación de las actividades escolares”. **Rango:** A nivel del LEA	Esta acción aborda la necesidad de apoyar a las familias y fomentar su participación para aumentar su participación. Esta acción se implementa a nivel de toda la LEA para maximizar el impacto en la mejora de los datos de participación familiar en todo el distrito. Esta acción brindará la oportunidad de mejorar la participación familiar de familias de bajos recursos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes en hogares de acogida, ya que está diseñada para abordar las necesidades identificadas de estas familias.	% de padres/tutores se sienten empoderados para participar activamente en la toma de decisiones escolares (Youth Truth) % de padres/tutores hispanohablantes se sienten incluidos en la planificación de las actividades escolares (Youth Truth) Encuesta Familiar de YouthTruth: Categoría general de relaciones
3.3	**Acción:** Seguridad **Necesidades Identificadas:**	Esta acción aborda la necesidad de crear entornos de aprendizaje seguros para todos los estudiantes.	Youth Truth - Seguridad general Personal (MS): 79 % Familia (MS): 64 % Estudiantes (MS): 56 %

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Según el CDE, los estudiantes en hogares de acogida representan uno de los grupos estudiantiles más vulnerables y con mayor riesgo académico en las escuelas de California. Los estudiantes de inglés deben tener instrucciones y procedimientos claros y practicados para que, en caso de emergencia, sepan qué hacer, incluso si existe una barrera lingüística. Muchos de nuestros estudiantes, incluidos aquellos que viven en la pobreza, tienen puntuaciones altas en la evaluación ACES y han experimentado traumas. Según la Asociación Nacional de Educación, investigadores han identificado prácticas adaptadas al trauma que abordan el impacto del trauma creando un entorno seguro y afectuoso. Estas prácticas se centran en crear una cultura escolar segura, fortalecer las relaciones y apoyar la autoeficacia de los estudiantes. **Rango:** A nivel del LEA	Esta acción se implementa a nivel de toda la LEA para garantizar que todos los sistemas y procedimientos sean sistemáticos y transparentes en toda la organización. Esta acción brindará la oportunidad de mejorar las medidas de seguridad para estudiantes de bajos recursos, estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y jóvenes en hogares de acogida.	Personal (HS): 59 % Familia (HS): 54 % Estudiantes (HS): 49 % Datos de indicadores locales: Encuesta de clima local
3.7	**Acción:** Tecnología **Necesidades Identificadas:** Los estudiantes con desventaja socioeconómica, jóvenes en hogares de acogida y/o estudiantes de inglés recién llegados tienen menos probabilidades de tener acceso adecuado a la tecnología que necesitan en casa. Nuestras escuelas proporcionan Chromebooks individuales a	Nuestras escuelas proporcionan Chromebooks individuales a todos los estudiantes de secundaria y preparatoria. Esto requiere la infraestructura necesaria para esta distribución, incluyendo personal, hardware, software y acceso wifi. Los estudiantes usan estas Chromebooks para comunicarse con sus profesores, completar tareas, acceder a plataformas de aprendizaje individualizadas, recibir asistencia lingüística y mucho más.	El 100 % de los estudiantes tiene acceso a un dispositivo tecnológico cuando lo necesita. Encuesta familiar de Youth Truth: Recursos generales

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	todos los estudiantes de secundaria y preparatoria. **Rango:** A nivel del LEA		

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
2.5	**Acción:** Soporte multilingüe **Necesidades Identificadas:** La misión de California para los estudiantes del inglés es garantizar que "las Escuelas de California afirmen, reciban y respondan a una amplia variedad de fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes del inglés (EL). Las Escuelas de California preparan a los graduados con las habilidades y competencias lingüísticas, académicas y sociales que necesitan para el instituto de educación superior, una carrera y la participación cívica en un mundo global, diverso y multilingüe, garantizando así un futuro próspero para California".	Esta acción aborda la necesidad desarrollando y mejorando completamente nuestra programación para estudiantes multilingües y brindando el apoyo necesario para mejorar los resultados de los estudiantes de inglés. Esta acción se proporciona a nivel de toda la LEA porque todos nuestros sitios tienen estudiantes de inglés que necesitan apoyo. Proporcionar estos servicios en toda la LEA nos permite compartir recursos entre sitios para servir mejor a todos los estudiantes en la escuela autónoma.	Monitorearemos los siguientes datos para estudiantes de inglés: • Indicador de progreso del estudiante de inglés • Acceso de los estudiantes de inglés a los estándares de California • Índice de RFEP • Índice de LTEL

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
	El Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) de la Interfaz de Datos Escolares de California de 2023 está en anaranjado para el distrito (52.7% están progresando hacia el dominio del idioma inglés). **Rango:** Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación		

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

N/A

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

La financiación adicional de la subvención de concentración se está utilizando de las siguientes maneras:

- Mantener clases de apoyo de doble bloque para inglés y matemáticas
- Personal de apoyo adicional, incluyendo los gestores de servicios estudiantiles

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	1:102
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos	N/A	1:17

Tabla de Total de Gastos para 2026-27

Año LCAP	1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)
Totales	13,196,680	5,320,439	40.316%	0.000%	40.316%

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total del Personal	Total No del Personal
Totales	$14,504,149.92	$1,506,076.94	$707,600.26	$754,696.50	$17,471,522.62	$13,416,283.78	$4,055,238.84

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.1	Personal de base	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	$8,487,676.00	$0.00	$8,487,676.00				$8,487,676.00	
1	1.2	Materiales complementarios, evaluación y tecnología	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$0.00	$36,973.93	$36,973.93				$36,973.93	
1	1.3	Desarrollo profesional y colaboración	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$466,966.74	$17,921.42	$453,746.42			$31,130.74	$484,877.16	
1	1.4	Materiales didácticos	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	$0.00	$106,739.21		$106,739.21			$106,739.21	
1	1.5	Universidad y carrera	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$44,771.00	$0.00	$44,771.00				$44,771.00	
1	1.6	Presupuestos escolares/de aula para suministros y servicios básicos	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	$3,335.00	$126,110.02	$4,637.85	$124,807.17			$129,445.02	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.7	Enriquecimiento	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$156,038.00	$190,512.85	$346,550.85				$346,550.85	
2	2.1	Personal de apoyo académico	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$689,253.00	$0.00	$689,253.00				$689,253.00	
2	2.2	Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$1,151,874.54	$2,055.78	$689,259.12			$464,671.20	$1,153,930.32	
2	2.3	Educación Especial	Alumnos con Discapacidades	No			Todas las Escuelas	En curso	$1,089,361.78	$183,168.78		$1,273,530.56			$1,273,530.56	
2	2.4	Servicios ampliados de apoyo a la salud	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$82,009.00	$0.00	$82,009.00				$82,009.00	
2	2.5	Soporte multilingüe	Estudiantes del Inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	En curso	$343,559.45	$0.00	$78,449.80			$265,109.65	$343,559.45	
2	2.6	Servicios de apoyo académico que incluyen programas extraescolares y de verano	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$12,000.00	$31,718.35	$43,718.35				$43,718.35	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
2	2.7	Clima escolar, participación estudiantil y asistencia	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$11,719.00	$362.85	$12,081.85				$12,081.85	
3	3.1	Cultura escolar acogedora y equitativa	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$0.00	$8,215.23	$8,215.23				$8,215.23	
3	3.2	Compromiso familiar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$0.00	$42,668.31	$42,668.31				$42,668.31	
3	3.3	Seguridad	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$15,734.00	$0.00	$15,734.00				$15,734.00	
3	3.4	Instalaciones	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	$674,361.00	$2,431,534.46	$2,298,295.20		$707,600.26		$3,005,895.46	
3	3.5	Servicios de Nutricion	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso							0	
3	3.6	Transportacion													0	
3	3.7	Tecnologia	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	En curso	$378,579.00	$110.01	$378,689.01				$378,689.01	
3	3.8	Operaciones	Todos	No			Todas las Escuelas	En curso	$8,067.27	$827,147.64	$835,214.91			$3,783.91	$835,214.91	

Tabla de Acciones Contribuyentes para 2026-27

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
13,196,680	5,320,439	40.316%	0.000%	40.316%	$2,882,119.87	0.000%	21.840 %	Total:	$2,882,119.87
								A nivel del LEA Total:	$2,803,670.07
								Total limitado:	$78,449.80
								A nivel escolar Total:	$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.2	Materiales complementarios, evaluación y tecnología	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$36,973.93	
1	1.3	Desarrollo profesional y colaboración	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$453,746.42	
1	1.5	Universidad y carrera	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$44,771.00	
1	1.7	Enriquecimiento	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	$346,550.85	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
2	2.1	Personal de apoyo académico	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$589,253.00	
2	2.2	Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$699,259.12	
2	2.4	Servicios ampliados de apoyo a la salud	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$82,009.00	
2	2.5	Soporte multilingüe	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantiles sin Duplicación	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	$78,449.80	
2	2.6	Servicios de apoyo académico que incluyen programas extraescolares y de verano	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$43,718.35	
2	2.7	Clima escolar, participación estudiantil y asistencia	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$12,081.85	
3	3.1	Cultura escolar acogedora y equitativa	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	$8,215.23	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
3	3.2	Compromiso familiar	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$92,668.31	
3	3.3	Seguridad	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$15,734.00	
3	3.7	Tecnología	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	$378,689.01	

Tabla de Actualización Anual para 2025-26

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Total	$23,919,881.64	$21,030,810.33

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	1.1	Personal de base	No	$10,394,799.00	9,822,902.88
1	1.2	Materiales complementarios, evaluación y tecnología	Sí	$4,059.00	14,677.00
1	1.3	Desarrollo profesional y colaboración	Sí	$391,500.00	246,573.55
1	1.4	Materiales didácticos	No	$220,925.00	22,490.20
1	1.5	Universidad y carrera	Sí	$45,127.00	0
1	1.6	Presupuestos escolares/de aula para suministros y servicios básicos	No	$203,017.00	141,373.66
1	1.7	Enriquecimiento	Sí	$468,716.00	452,445.69
2	2.1	Personal de apoyo académico	Sí	$2,255,287.75	1,835,337.45
2	2.2	Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional	Sí	$994,937.00	928,038.33
2	2.3	Educación Especial	No	$1,526,853.00	1,104,443.94

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
2	2.4	Servicios ampliados de apoyo a la salud	Sí	$62,702.00	58,523.03
2	2.5	Soporte multilingüe	Sí	$263,950.00	200,978.52
2	2.6	Servicios de apoyo académico que incluyen programas extraescolares y de verano	Sí	$12,490.00	575.11
2	2.7	Clima escolar, participación estudiantil y asistencia	Sí	$91,845.00	8,475.72
3	3.1	Cultura escolar acogedora y equitativa	Sí	$8,212.00	0.00
3	3.2	Compromiso familiar	Sí	$370,166.89	216,313.49
3	3.3	Seguridad	Sí	$15,628.00	12,915.38
3	3.4	Instalaciones	No	$5,121,764.00	5,036,612.81
3	3.5	Servicios de Nutrición	No	$0	0
3	3.6	Transportacion	Sí	$316,000.00	291,819.40
3	3.7	Tecnología	Sí	$394,770.00	393,823.04
3	3.8	Operaciones	No	$757,133.00	709,124.00

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2025-26

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
$5,320,439	$5,695,389.64	$4,660,495.38	$1,034,894.26	0.000%	0.000%	0.000%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.2	Materiales complementarios, evaluación y tecnología	Sí	$4059.00	$14,677.00		
1	1.3	Desarrollo profesional y colaboración	Sí	$391,500.00	$246,573.55		
1	1.5	Universidad y carrera	Sí	$45,127.00	0		
1	1.7	Enriquecimiento	Sí	$468,716.00	$452,445.69		
2	2.1	Personal de apoyo académico	Sí	$2,255,287.75	$1,835,337.45		
2	2.2	Personal y servicios de apoyo para el bienestar socioemocional	Sí	$994,937.00	$928,038.00		
2	2.4	Servicios ampliados de apoyo a la salud	Sí	$62,702.00	$58,523.03		
2	2.5	Soporte multilingüe	Sí	$263,950.00	$200,978.52		
2	2.6	Servicios de apoyo académico que incluyen programas extraescolares y de verano	Sí	$12,490.00	$575.11		
2	2.7	Clima escolar, participación estudiantil y asistencia	Sí	$91,845.00	$8,475.72		
3	3.1	Cultura escolar acogedora y equitativa	Sí	$8,212.00	0		
3	3.2	Compromiso familiar	Sí	$370,166.89	$216,313.49		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.3	Seguridad	Sí	$15,628.00	$12,915.38		
3	3.6	Transportacion	Sí	$316,000.00	$291,819.40		
3	3.7	Tecnología	Sí	$394,770.00	$393,823.04		

Tabla de Sobrante LCFF para 2025-26

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
$13,196,680	$5,320,439	0.00%	0.000%	$4,660,495.38	0.000%	0.000%	$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (*Código Educativo* [*EC*, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.

- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC* 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.

- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* Sección 52064(b)(4-6)).

- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC* Secciones 52064(b)(1) y (2)).

 - **NOTA:** Según especificado en *EC* Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con *EC* Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2025-26, *EC* Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* Sección 52064(b)(7)).

- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (*EC* Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (*EC*, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA. Los LEAs pueden también proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejora el LCAP de un LEA

- Los LEAs pueden también proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [Dashboard] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023;

- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023; y/o

- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023.

EC Sección 52064.4 requiere que un LEA que cuenta con fondos sin gastar de la Subvención en Bloque de Emergencia para Recuperación de Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) debe incluir una o más acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs de 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda al LEA. Para implementar los requisitos de *EC* Sección 52064.4, todos los LEAs debe hacer lo siguiente:

- Para los años LCAP de 2025–26, 2026–27 y 2027–28, identifica si es que o no el LEA cuenta con fondos LREBG sin gastar para el año LCAP aplicable.
 - Si el LEA cuenta con fondos LREBG sin gastar, el LEA debe proporcionar lo siguiente:
 - La meta y número de acción para cada acción que será financiada ya sea totalmente o en parte, con fondos LREBG; y
 - Una explicación de la razón por seleccionar cada acción financiada con fondos LREBG. Esta explicación debe incluir:
 - Una explicación sobre como la acción cumple con los usos permitidos de fondos identificados en *EC* Sección 32526(c)(2); y
 - Una explicación sobre como la acción es anticipada abordar las áreas de necesidad de alumnos y escuelas identificadas en la evaluación de necesidades requeridas por *EC* Sección 32526(d).
 - Para información relacionada a los usos permitidos de fondos y la requerida evaluación de necesidades, favor de consultar la pestaña “Program Information” en la página web “LREBG Program Information”.
 - Acciones pueden agruparse para propósitos de estas explicaciones.

- El LEA puede proporcionar estas explicaciones como parte de la descripción de acción en lugar de parte de las Reflexiones: Desempeño Anual.

- Si el LEA no cuenta con fondos LREBG sin gastar, el LEA no es requerido realizar la evaluación de necesidades requeridas por *EC* Sección 32627(d), para proporcionar la información identificada arriba o por incluir acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs de 2026-27, 2026-27 y 2027-28.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha peticionado ayuda técnica consistente con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han peticionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC* Sección 52064[e][1]). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Requisitos

Distritos Escolares y COE: *EC* secciones 52060(g) (Información Legislativa de California) y 52066(g) (Información Legislativa de California) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlos con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas: *EC* Sección 47606.5(d) (Información Legislativa de California) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definen consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la página web LCAP del CDE.

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte Código de Educación Sección 52062 (Información Legislativa de California);
 - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de *EC* Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte Código de Educación Sección 52068 (Información Legislativa de California); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte Código de Educación Sección 47606.5 (Información Legislativa de California).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los temas según corresponde:

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Completar la table según corresponde:

Compañeros Educativos

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

Proceso para Inclusión

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.

- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.

- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.

- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:

- Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Inclusión de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Análisis de diferencias materiales en gastos
- Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [*Dashboard*] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
 - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad al seguir.
- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en *EC* secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El *Resumen de Prioridades Estatales LCFF (LCFF State Priorities Summary)* proporciona un resumen de EC secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

Meta(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que está meta busca abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad

Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

(A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*], y

(B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
- Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
 - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] que está abordando la Meta de Enfoque; o,
 - Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
 - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CCSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CSSPP.

Nota: *EC* Sección 42238.024(b)(1) (Información Legislativa de California) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta General

Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción

Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.

- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.

- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflexión con indicador local dentro de la Interfaz [*Dashboard*].

- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.

 - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.

- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad**: Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:

 - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o

 - Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

- **Medidas requeridas para acciones apoyadas por fondos LREBG:** Para implementar los requisitos de *EC* Sección 52064.4, los LEAs con fondos LREBG sin gastar debe incluir al menos una medida para supervisar el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG incluido en la meta:

- Las medidas siendo utilizadas para supervisar el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG no son requeridas para ser nuevas medidas; pueden ser medidas que ya se están utilizando para medir progreso hacia metas y acciones incluido en el LCAP.

Completa la table según corresponde:

Medida #

- Incluye el número de la medida.

Medida

- Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

Referente

- Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25.
 - Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).
 - Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS.
 - Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes.
 - Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años.
 - Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos.
 - Si un LEA elije modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos.

- Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2026-27 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2026-27 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

Diferencia Actual del Referente

- Al completar el LCAP para 2026-27 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte "**Midiendo y Reportando Resultados**" de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25** o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25** o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2025–26.** Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2026–27.** Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25** o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2025–26** y **2026-27.** Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la Meta:

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [*Dashboard*], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. "Efectivo" significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron exitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

Nota: Al completar el LCAP de 2026-27, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2026-27 como "No Corresponde".

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éxitos experimentados con la implementación.
 - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
 - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como de describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. “Efectividad” significa al nivel al cuál las acciones fueron exitosas en producir el resultado objetivo e “inefectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
 - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
 - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupos especificado de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
 - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2026-27, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos locales, según corresponda.
 - Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2026-27, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como inefectivas, el LEA debe identificar la acción inefectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones por la inefectividad, y
 - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

Acciones:

Competa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

de Acción

- Incluye el número de la acción.

Título

- Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
 - Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.
 - Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.

Total de Fondos

- Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.

Contribuyendo

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un “Y” para Sí o un “N” para No.
 - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California,* Título 5 [5 *CCR*] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

***Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal*:** Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

Acciones Requeridas

Para Estudiantes del Inglés y Estudiantes del Inglés de Largo Plazo

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:

- Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
- Formación profesional para los maestros.
- Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.

Para Ayuda Técnica

- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.

Para los Indicadores de la Interfaz [*Dashboard*] de Desempeño Inferior

- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Para los LEAs con Fondos LREBG Sin Gastar

- Para implementar los requisitos de *EC* Sección 52064.4, los LEAs con fondos LREBG sin gastar deben incluir una o más acciones apoyadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs de 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda al LEA. Acciones financiadas con fondos LREBG deben permanecer en el LCAP hasta que el LEA haya utilizado el resto de los fondos LREBG, después de lo cual las acciones podrán eliminarse del LCAP.
 - Antes de identificar las acciones incluidas en el LCAP el LEA es requerido realizar una evaluación de necesidades de acuerdo con *EC* Sección 32526(d). Para más información relacionada a la requerida evaluación de necesidades favor de consultar la pestaña “Program Information” en la página web “LREBG Program Information”. Información adicional sobre la evaluación de necesidades y recursos a base de evidencia para el LREBG puede encontrarse en la página web California Statewide System of Support LREBG Resources. La requerida evaluación de necesidades LREBG puede ser parte de la evaluación de necesidades regular de los LEAs para el LCAP si cumple con los requisitos de *EC* Sección 32627(d).
 - Distritos escolares recibiendo ayuda técnica y las COEs proporcionando ayuda técnica son alentados usar el proceso de ayuda técnica para apoyar el distrito escolar a realizar la requerida evaluación de necesidades, la selección de acciones financiadas por

el LREBG y/o la evaluación de implementación de las accione requeridas como parte del proceso de actualización anual del LCAP.

- Como recordatorio, fondos LREBG deben ser utilizados para implementar uno o más de los propósitos articulados en *EC* Sección 32526(c)(2).
- Los LEAs con fondos LREBG sin gastar deben incluir una o más acciones apoyadas por fondos LREBG dentro del LCAP. Para cada acción apoyada por fondos LREBG, la descripción de acción debe:
 - Identificar la acción de una acción LREBG;
 - Incluir una explicación sobre como investigación apoya la acción seleccionada;
 - Identificar las medidas siendo utilizadas para supervisor el impacto de la acción; y
 - Identificar la cantidad de fondos LREBG siendo utilizados para la acción.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC* Sección 42238.02 en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC* Sección 42238.02, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

Requisitos Reglamentarios

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos

sin duplicación en el LEA (*EC* Sección 42238.07[a][1], *EC* Sección 52064[b][8][B]; 5 *CCR* Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el "mínimo porcentaje de proporcionalidad" o "MPP", por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Además de las requeridas explicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explicita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.

- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Únicamente para Distritos Escolares

Acciones proporcionadas a **nivel del LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a **nivel Escolar** para **escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero ($0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporcionar una explicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar

Proporcionar una explicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explicita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.

- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas: En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, decláralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporciona una explicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significative incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a expandir para implementar la acción si fuera financiada.

- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar $165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de $165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la extensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.

- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de extensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

- En caso de que una extensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA

debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra "*input*" (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)

- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2026-27, 2026-27 será el próximo Año LCAP y 2025-26 será el Año LCAP actual.

Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP**: Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF**: Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.

 Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.
- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. ***Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.***

- **# de Meta**: Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción**: Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción**: Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es)**: Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar "Todo" o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?**: Ponga "Sí" si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga "No" si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye "Sí" en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel**: El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación**: Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación**: Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar "Todas las Escuelas". Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar "Escuelas Específicas" o "Niveles de Grados Específicos". Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Plazo**: Ingrese "en curso" si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar "1 Año" o "2 Años" o "6 Meses."
- **Total de Personal**: Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal**: Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.

- **Fondos LCFF**: Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

 - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales**: Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.

 - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de “Otros Fondos Estatales”, no en la categoría de “Fondos LCFF”. Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSPP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.

- **Fondos Locales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.

- **Fondos Federales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.

- **Total de Fondos**: Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.

- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios**: Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.

 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

 Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar $165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se

compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de $165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un "Sí " están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales**: Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" para asegurar que solo acciones con un "Sí" están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**: Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.

- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).

 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera

contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido $169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de $169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual**: Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte *EC* secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.

- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabal de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**

- Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).
- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**
 - Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**

 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.

- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**

 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).

- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**

 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

 La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**

 - Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
noviembre de 2024